

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

MIRANDO A LA VIDA

## LA MALPARADA VERDAD

La implantación de la República ha exacerbado enormemente las pasiones y encendido los ánimos, como nadie ignora. Y ofrece, además, como fenómeno curioso, un formidable y continuo pugilato en pro de la verdad. Todos son ahora a defender la verdad, a proclamarla en voz alta, a cogerla por los pelos, si es preciso, y sacarla violentamente del mitológico pozo en que estaba escondida y tan a gusto, para mostrarla a las multitudes. Gracias, señores; gracias a todos por tan acendrado amor a la justicia, a las cosas puras y sin mácula, a la razón, a la sinceridad. Prestáis, sin duda, el mejor servicio a la patria, y a vuestra propia conciencia de hombres honrados, de ciudadanos beneméritos, de nobles patriotas con semejanza conducta.

Pero vamos a cuentas, caballeros. ¿Cuál de vosotros son los que dicen la verdad? Sin poner en duda la buena fe de todos y de cada uno, ello es que vivimos en la mayor confusión, deseosos de esclarecer los hechos, de atrapar la verdad—la auténtica—y sin conseguirla. Todo se vuelve querellas, disputas de gremio a gremio, de individuo a individuo. Apenas si pasa día en que no aparezca en la Prensa sendas cartas y comunicados acerca de sucesos, cuya legítima realidad y veracidad se disputan por igual ambos contendientes. "Señor director de... Muy señor mío: Ruego a usted de asilo a estas líneas en el periódico de su digna dirección, para restablecer la verdad de los hechos..." E inmediatamente otro comunicante, también para restablecer la verdad rectifica a su enemigo y dice todo lo contrario. ¿A quién creer? En el Parlamento ocurre lo propio. "Su señoría falta a la verdad..." "¿Quién falta a la verdad es su señoría..."

¿Dónde está la verdad? ¿Quién dice al país la verdad? En política, como en sociedad, la verdad se queda entre bastidores. Lo que se sirve a las gentes es la verdad convencional. La verdad oficial casi nunca es la verdad. La verdad se escabulle entre los textos que pasan por más veraces y verídicos. ¿Quién se decide, si ello no le favorece, a mostrarla en su preciosa o repulsiva desnudez? La verdad no es un culto, sino un arma que sólo se esgrime cuando aprovecha.

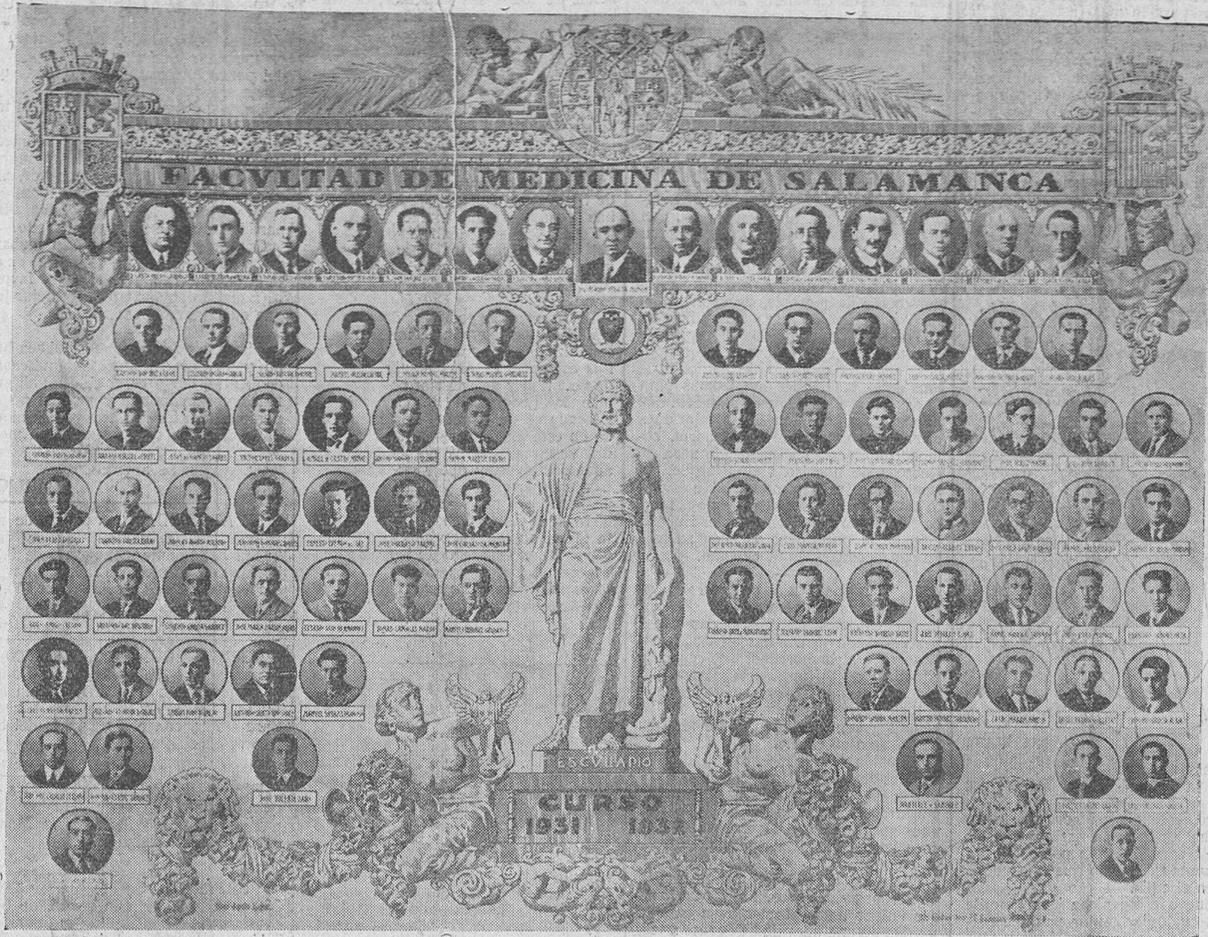
Pobre verdad, tan malparada siempre tan llevada y traída; tan calumniada, tan inútil. ¿No será que está condenada a vivir dentro del pozo, en perpetuo secuestro, pues que apenas se le ocurre asomar la nariz produce tanto alboroto? ¿No será que se esconde, asqueada de cuantos toman su nombre en falso y dicen defenderla cuando, dejándola indefensa, no tratan más que de defenderse a sí propios? ¿Ha llegado la hora de decir la verdad... Y todo el mundo se echa a temblar, porque ésta mujer hermosa y con un sol en la diestra para alumbrar magníficamente el camino, es una deidad terrible y cruel. Si de veras se lanzase todo el mundo a proclamar la verdad, ¿para qué más injuria y calumnia?

Causa pavor e: sacarla a la luz, y de ahí que la verdad sea eso que se dice al oído, que no puede decirse en voz alta o por conveniencias sociales o por conveniencias políticas, que nada hay tan revolucionario como la verdad. Nada tampoco que cueste tanta vergüenza.

Basta de verdades, señores; basta de pequeños pleitos personales o de partido. Si no han de contribuir al bien público y a la verdadera justicia, no vale la pena de apedrearse unos a otros con tantas verdades inútiles. Solamente siendo útil o bella merece ser sacada a la luz la verdad. Para defenderla, hay que hacerlo dando el pecho como Don Quijote, gran maestro de verdades; todas las cuales se volvan en contra suya. Porque de un debate parlamentario, una controversia periodística, un torneo oratorio, sale siempre matrecha y herida. Es preferible, pues, que la dejemos en paz, que no la invoquemos, para burlarla a cada paso, que respetemos su ostracismo—tan sabio—en el fondo del pozo, sea este agujero cavernícola o cubil de jabalíes.

J. ORTIZ DE PINEDO (Prohibida la reproducción).

## UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



Orla de los alumnos de la Facultad de Medicina que ahora terminan sus estudios y de los cuales publicamos ayer sus nombres

(Foto Gombau)

## QUISICOSAS

Los de Asalto se fueron con su duro repertorio. Y han dejado "cardenales" casi para un Consistorio.

Dicen de Gerona que sobre aquella ciudad ha descargado una fuerte tormenta acompañada de intenso granizo, habiendo caído granizos de un peso de doce gramos.

¡Doce gramos un granizo y en este tiempo. ¡Qué horror! Ello no es ningún hechizo ¿no es verdad, Juan Labrador?

Efectuando pruebas con un planeador, en el término de Nofefies, cercano a Jaca, ha encontrado la muerte el joven aviador señor Zaba.

"Nofefies". Ya es bastante aviso el nombre alarmante.

En el barrio chino de Valencia, dos sujetos atracaron a un joven llamado Climent, y como éste trató de repeler la agresión, uno de los criminales, con una navaja cortó de cuajo una oreja al referido joven. Este, de la impresión recibida, ha enloquecido.

Una "hazaña" plena de cobardez mudo. Criminal "faena", con "oreja" y todo.

Mira si será tranquila nuestra amada capital que aún no ha habido ni una bomba. ¡Con que no te digo más!

## DE LA PROVINCIA

### INTENTO DE ROBO EN GALISANCHO

La Guardia civil del puesto de Galinduste, tuvo conocimiento de que en la dehesa "Derengada", de la que es montañez Juan Sánchez, se intentó cometer un robo en una de las paneras de la finca.

Sobre las doce de la noche, el hijo del montañez, que se hallaba descansando, oyó algún ruido en el corral, y al asomarse para ver qué pasaba a una de las ventanas de la casa, vio que la panera estaba abierta. En este momento y cuando intentaba abrir la ventana, creció una pedrada, que rompió los cristales, produciéndole una herida en la frente.

Entonces el hijo del montañez, cogiendo una escopeta, hizo dos disparos sobre dos individuos que huían, ignorando si resultó alguno de ellos heridos.

Para entrar en la panera, los desconocidos lo hicieron por una ventana que da hacia la calle, pasando a la cuadra y de ésta al corral, donde está la panera, siendo sorprendidos cuando intentaban sacar un saco de trigo.

La Benemérita practica activas diligencias para esclarecer el suceso. La herida que recibió el hijo del montañez, es de carácter leve.

## VIDA OBRERA

### Harineros y molineros

Según acuerdo tomado por la directiva, la sociedad de Harineros y Molineros, celebrará junta general ordinaria el día 29 del corriente mes, en su domicilio social, Pablo Iglesias, número 4, en cuya junta se trataron asuntos de gran interés y renovación de cargos.

La directiva

## Los Amigos de la Escuela y del Niño

### COLONIA INFANTIL AL SANATORIO DE PEDROSA

A las cuatro de la tarde de hoy, 26 de Mayo, se presentará en la Inspección provincial de Sanidad (Gobierno civil), los siguientes niños:

Mantuela Caballo Martín, María Fernández Martín, Encarnación del Castillo, Ramona Cordovilla, Lucila Sánchez (Villamayor), María Curto Barrés, Adoración Ponce, Celestina Sierra Pofo, Victoria Domínguez Sánchez, Manuela Blázquez González, Rosario Sierra Hernández, Ascensión Diego, María Antonia Álvarez Herrero, Prudencio Crespo González, Manuel González Lucas, Francisco Coca Pérez, Leopoldo Cuello Iglesias, Tomás Vaquero Sánchez, Antonio Montes García, Eugenio García Pacheco, Doroteo Jiménez Casas, Juan José Salvador Fraife, Jesús Andrés Rivas y Angel Puche Jiménez.

## Mancomunidad Hidrográfica del Duero

### Acuerdos de la Comisión gestora

Ha celebrado su reunión semanal la Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero. Se dio cuenta de una comunicación de la Dirección general de Obras Hidráulicas confirmando la franquicia, postal y telefónica, para el Servicio de Aforos.

Pasó a informe de la dirección técnica una comunicación del Ayuntamiento de Alcazarán, interesando la construcción de pozos de riego para las plantaciones allí efectuadas por la Mancomunidad.

Se resolvió un escrito de varios jornaleros de Hospital de Orbite, referente a los trabajos en el vivero que tiene establecido la Mancomunidad en aquel término municipal.

Recayó también acuerdo de la Comisión sobre el expediente de perjuicios a los vecinos de Alba de los Cardanos (Palencia) por la interrupción de servidumbres ocasionada por el Pantano de Camporredondo.

Fueron resueltas una instancia de don León Pineda de Urrez y otra de varios vecinos de Palencia, solicitando una toma en el Canal de Castilla. Esta segunda, en sentido denegatorio, por haber acordado la Comisión que no se concedan nuevas tomas de dicho canal en tanto la superioridad no resuelva sobre su régimen definitivo.

Se aprobaron diversos presupuestos de detalle para la Escuela de Capataces Regadores de Palencia. La Comisión examinó también un interesantísimo trabajo acerca del plan de servicios en ella, presentado por el ingeniero encargado y aprobado por el ingeniero director. Dicho estudio revela la gran misión que habrá de realizar la mencionada Escuela no sólo en el aspecto de la enseñanza, sino también en el estudio y selección de nuevos cultivos adaptables al regadío en la cuenca del Duero.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

## BLOQUE AGRARIO

### Próxima asamblea

Ayer celebró sesión la junta directiva del Bloque Agrario, acordando celebrar, el domingo 29, una asamblea con objeto de tratar de las bases del trabajo en el campo y de la fundación de una mutualidad.

En tiempo oportuno se dirá la hora y el lugar donde se celebrará la asamblea.

## VIDA GREMIAL

### Reunión de los patronos peluqueros

Bajo la presidencia de don Jesús Barrado, celebró sesión la Unión Gremial de Patronos peluqueros, Sección de la Federación Gremial, acordando entre otras cosas dirigir un llamamiento a todos los industriales del gremio para que ante la posibilidad de que en breve se planteen problemas de gran interés para la industria, vengán a formar en las filas de esta entidad. Para facilitar la unión del gremio se acordó rebajar la cuota social a 1,25 pesetas mensuales a partir del día 1.º de Junio próximo.

Se ruega a todos los patronos que soliciten la inclusión en las filas sociales aprovechando esta amnistía.

### La Mutua de la Federación

Celebró sesión el Consejo directivo de la Mutua de la Federación Gremial. Se tomó nota de los recibos que hay pendientes de cobro y se decidió admitir como mutualistas a los siguientes federados:

Don José Manuel García Castillo, don Tristán Rodríguez Tejedor, don Angel Santos Paniagua, don Manuel Hernández López, don Juan Manuel Hernández de la Cruz, don Fabián Hernández Francisco, don Alfonso Vaquero Moreno, don Vicente González Rodríguez, don Luis Tabernero Mangas, don Joaquín Vicente Pérez, don Cipriano Sánchez Álvarez, don Antonio Sánchez Sánchez, don Sebastián García Valiente, don Ramón Cruz Domínguez, don Daniel Sánchez Sánchez, don Eustaquio Rodrigo Domínguez y don Vicente López Andrés.

Se recuerda a todos los federados que deseen ser mutualistas, que procuren solicitar el alta antes del primero de Julio, día en que termina la amnistía abierta por la entidad.

### El problema de los trasportes

La Comisión provincial de la Industria del Transporte sigue estando en constante relación con la Comisión nacional que dirigió el último movimiento desde Madrid.

Las impresiones que se tienen sobre el problema permiten abrigar una impresión optimista.

Cuando se concreten los informes de Madrid habrá una asamblea provincial para dar cuenta de lo que se consiga del Gobierno y regularizar la situación de los industriales del transporte de la provincia respecto a su ingreso en "El Volante", acordado en la última asamblea del pasado día 6.

## PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Remigio Fuentes, 2.961 pesetas; jefe de Telégrafos, 681,18; Administrador de Correos, 799,47; doña Isabel Santos, 123,38; don José Huarte, pesetas 246,75; don Julio G. Bermejo, 3.150; don José Gabriel, 35; don Luis Manzano, 105; don Juan Alcón, 6.127.

## LA REVISION DE RENTAS

### CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

Presidida por don Luis García Romo, ayer a las ocho de la noche celebró sesión plenaria la Cámara de Comercio, asistiendo los señores don Sabino Méndez, don Manuel Madruga, don Ludovino Corbo, don Francisco Téllez, don Juan Antonio Barrera, don Julián Luengo, don Abdón Manjón, don Julián García Alonso, don Juan Antonio Bellido, don Lorenzo Niño, don Manuel Méndez Cabezas, don Agustín González y don Sebastián Herrera. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se informó al pleno de la aprobación de las cuentas por la superioridad, correspondientes a 1931.

Seguidamente, la presidencia dio lectura de un telegrama de la Cámara de Barcelona para proseguir la campaña en defensa de la riqueza urbana y la necesidad de celebrar mítines o asambleas para dicha defensa.

Respecto a este telegrama dice el señor García Romo que urgentemente reunió a la Comisión de Gobierno interior, para dárlo a conocer y adoptar acuerdos que habían de someterse a la aprobación del pleno.

Dice la presidencia que por acuerdo de la Comisión referida se le telegrafió al Presidente de la cámara de Barcelona, comunicándole que la de Salamanca, en principio, estaba conforme con dicho acto. De celebrarse—dijo—tomarán parte en él por el Colegio de Arquitectos, un representante; otro por la Patronal del Ramo de Construcción y por esta Cámara de la Propiedad don Ludovino Corbo, el secretario don Ricardo Martín y el que presidirá el acto.

También se dio lectura a las conclusiones adoptadas por la asamblea de propietarios que se celebró en Barcelona los días 14 y 15 del mes actual y a la que no pudo asistir la presidencia, encomendando la representación de la Cámara de Salamanca al representante de la de Madrid.

Finalmente y en relación con la estadística del aumento que ha sufrido en todos los órdenes, jornales, materiales, etc., desde el año 14 al 32, aumentos que se consignan en las conclusiones de la asamblea de Barcelona, el señor García Romo dio lectura a una estadística del costo de materiales, etc., que ha sufrido también la propiedad de Salamanca desde el año 14 al 32 y que suponen más de un 100 por 100.

Finalmente, tratando de la revisión de rentas, se acordó publicar una nota en los periódicos para informar a todos sobre lo existente respecto a esa materia.

La nota dice así: "A los propietarios de fincas urbanas de Salamanca: Siendo muchos los propietarios que se encuentran desorientados ante el problema de revisión de rentas, actualmente planteado con caracteres de verdadera gravedad, esta Cámara cree prestarles un servicio divulgando las disposiciones legales en la materia.

(Prescindimos de publicar estas disposiciones en el número de hoy, por ser muy extensas. Lo haremos en el número inmediato).

Estas disposiciones son: Decreto de 29 de Diciembre de 1931, artículos 1.º, 2.º y 7.º y Decreto de 11 de Marzo de 1932, artículo 3.º

Prosigue la nota diciendo que gentes interesadas en provocar la discordia entre propietarios e inquilinos, propalan el falso concepto de que los inquilinos no tienen obligación de pagar más renta que la que resulta asignada a las fincas en el registro fiscal o Catastro y que les basta la certificación del mismo, para que la renta quede reducida "ipso facto".

Los precios de arrendamiento de 1914, conforme a las disposiciones (que mañana publicaremos), son susceptibles del aumento determinado en la escala, más el que procede por obras o mejoras y elevación del coste de los suministros y servicios. El derecho a la reducción habrá de declararlo los Tribunales de Justicia y no será eficaz legalmente, mientras la sentencia no sea firme.

En el juicio, se admitirán como prueba preferente los contratos originales y solo en defecto de ellos toda clase de pruebas, una de las cuales, pero no exclusiva, son las certificaciones del Registro Fiscal.

La sesión terminó a las diez de la noche.

## COMITE DE COOPERACION INTELECTUAL

### Conferencia de Federico García Lorca

De los poetas jóvenes, uno de los más destacados y seguramente de los más conocidos gracias a su "Romancero gitano", es Federico García Lorca, andaluz, que el domingo dará una conferencia en Salamanca organizada por el Comité de Cooperación Intelectual.

El tema de su disertación será "Arquitectura del canto jondo", tema pleno, absolutamente andaluz que García Lorca ha de sentir en su carne espiritual con vivos agujeros y que exporá, ciertamente, con un gran dominio de la palabra como excelente, fino poeta que es.

La conferencia, ya está dicho, tendrá lugar el domingo próximo, en el teatro Moderno, a las once y media de la mañana. Los socios podrán asistir presentando los recibos de mes corriente. Las tarjetas para los no socios se venderán, como de costumbre, al precio de tres pesetas.

## Marcha del Gobernador

Ayer marchó a Zaragoza el gobernador civil, señor Joven Hernández, con objeto de visitar a su familia.

Después se trasladará a Santander, para asistir e intervenir en el Congreso Nacional del Partido Radical Socialista, que se celebrará en esta población.

### Advertencia a los alcaldes

El gobernador civil advierte a todos los alcaldes de la provincia, que no autoricen ningún acto de carácter público, de cualquier índole que sea, sin consultar antes con este Gobierno civil.

Durante el tiempo de ausencia del señor Joven Hernández, queda encargado de este Gobierno civil, nuestro distinguido amigo don José Calvo Sanz, secretario.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

†

LA SENORA

**Doña Paulina Herce Martín**

falleció en Monterrabio de la Sierra, el día 24 de Mayo de 1932

a los setenta y cinco años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Manuel Rodríguez Sánchez; hijos: doña Perstveranda, don Torcuato, doña Remedios (ausente), y doña Rosalía Rodríguez Herce; hijos políticos: doña María García, don Norberto Domínguez y don Ladislao del Río (Maestro Nacional); nietos; bisnieta; hermana, doña Filomena Herce Martín, y demás familia,

Suplican una oración por su eterno descanso, por lo que quedarán agradecidos.

LOS TOROS

Corridas para hoy

He aquí algunas de las combinaciones taurinas para hoy: MADRID.—Novillos de don Antonio Pérez Tabernero, para Pepe Baquet, Félix Rodríguez II y P.M.

SEVILLA.—Toros de Villamarta, para Chicuelo, Victoriano de la Serina y El Estudiante. (En esta corrida, como ya hemos dicho, Chicuelo no cobrará honorarios, siendo repartidos éstos entre el público, por sorteo, en fracciones.)

TOLEDO.—Toros de don Angimiro Pérez Tabernero, para Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

GRANADA.—Novillada a cargo de Maravilla, Perete y otro.

BURGOS.—Presentación de "El Rodeo".

CORDOBA.—Novillos de Esteban Hernández, para Niño del Matadero, Ángel Fuentes y Cantimplas II.

El próximo Congreso Nacional de Abogados

Prosiguen con gran actividad los trabajos preparatorios del importante Congreso Nacional de Abogados en ejercicio, que se ha de celebrar en Madrid desde el día 28 del actual hasta el 4 de junio inmediato.

Hasta ahora se ha recibido buen número de ponencias relativas a determinados temas del Congreso, entre las que figuran las suscritas por don Angel Ossorio y Gallardo, don Vicente Pimés, presidente de la Academia de Jurisprudencia; señorita Concha Peña, don Miguel Jiménez Madrid, tesoro de este ilustre Colegio; don Esteban Gómez Gil, don Miguel Cabrera, don Calixto Doval, don José María Soler, don Mauricio García Isidro, don José Ortiz Sánchez, don Eugenio Ellices Gasset, don Manuel Lezón y don José Montero Sagasti.

El Comité Organizador, que tiene instaladas sus oficinas en el domicilio social de la Unión Nacional de Abogados (Conde de Xiquena, 8), recibe constantemente desde Madrid y provincias peticiones de inscripción, lo que prueba el vivo entusiasmo que el Congreso ha despertado entre todos los profesionales de la toga.

El primero de los temas del Congreso se refiere a la formación profesional del abogado (colaboración de letrados ejercientes en las enseñanzas y cursos universitarios; pasantía, concepto del pasante); límites de su actuación, etc.

El tema segundo es "La organización profesional y colegiación obligatoria". El tercero, "Garantías de libertad; defensa colectiva; libertad del abogado en el ejercicio profesional". Cuarto, "Garantías de conducta". Quinto, "Intrusismo y competencia ilícita". Sexto, "Incompatibilidades". Séptimo, "Honorarios. Normas mínimas para la percepción de honorarios. Evitación de la competencia abusiva. Reglamentación de la impugnación de honorarios, etcétera". Octavo, "Asistencia Social".

Noveno, "Régimen fiscal". Décimo, "Mutualidad" (seguros, montepíos, cooperativas). Duodécimo, "Labor cultural". Decimotercero, "Prensa (revista profesional, boletines de los Colegios, Prensa diaria, crónica de Tribunales)". Tema decimoquinto, "La abogacía y la función judicial. A) Igualdad entre la consideración y jerarquía del magistrado y del abogado. B) Participación del abogado en la función judicial. C) Declaración de la responsabilidad judicial por Tribunal ajeno al escalafón judicial. D) Defensa individual o colectiva del litigante que exige responsabilidad judicial. E) Participación de los abogados en la elección del presidente del Tribunal Supremo. F) Idem, idem en el nombramiento y selección del Cuerpo judicial". Tema decimosexto, "La abogacía y el Poder legislativo. A) Representación corporativa en los órganos legislativos. B) Otras clases de representaciones". Tema decimoséptimo, "El abogado y el procedimiento. A) Orientaciones a que deben obedecer las nuevas leyes procesales para la más justa, eficaz y decorosa intervención de los abogados. B) Problema de las costas. C) Arbitraje profesional". Tema decimoctavo, "Organización internacional. A) Relaciones de la abogacía española con organismos internacionales. B) Congresos internacionales".

Muchas mujeres sienten la necesidad de ponerse constantemente polvos con objeto de evitar que les brille la nariz o que les reluzca la cara. No han podido nunca darse cuenta del efecto que esto puede causar en el cutis.

Una nueva e ingeniosa idea permite ahora a cualquier mujer ponerse polvos, una sola vez por la mañana y conservarlos durante todo el día. Una buena cucharadita de Espuma de crema mezclada con los polvos preferidos, hace que éstos se mantengan tan firmes y adherentes, que permanecen intactos a pesar del sol, del viento o de la lluvia, y hasta en el salón de baile más caldeado. En los Polvos Tokalon, la Espuma de crema está científicamente mezclada con los polvos más finos y aerificados. Por consiguiente, los Polvos Tokalon constituyen los únicos polvos genuinos con Espuma de Crema. Ejercen también una acción tónica sobre la piel, estimulando los tejidos y no obstruyendo nunca los poros—lo que se produce al ponerse constantemente polvos.

Póngase usted Polvos Tokalon en la cara mañana por la mañana y aguarde el resultado. Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

PASTOS para vacas, se arriendan en La Sagrada y Pelilla. Para tratar, con don Constantino Sánchez, en Pelilla.

SE ARRIENDA piso amplio, moderno, nuevo y cochera para tres coches. Informes, Libertad, 6, 1.

Un estampido, una nubecilla de hu-

PLAZA DE TOROS (salamanca) HOY, A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE ASOMBROSO ESPECTACULO 16 Sorprendentes novedades, 16 2 Circos en competencia EN 2 -- PISTAS -- 2 El American Cirque Y EL Circo Price de Madrid ADEMAS Y POR SORTEO A LA VISTA DEL PUBLICO SE REGALARA Un soberbio MANTON DE MANILA SILLAS DE PISTA, 2,50 GENERAL, 80 CENTIMOS MEDIAS ENTRADAS PARA NIÑOS Y SOLDADOS, CINCUENTA CTS. AVISO.—Si por mal tiempo se suspendiera la función, se celebraría ésta, con el mismo programa, en el American Cirque (Gran Vía), y a la misma hora, sin la rifa

La primera Exposición de Caza y Pesca Fluvial

En Madrid, en la clásica zona de Recreos del Parque del Retiro, se ha inaugurado uno de estos pasados días, la primera Exposición de Caza y Pesca Fluvial. La Exposición está constituyendo un gran éxito para sus organizadores.

Tenacidad y entusiasmo, he aquí el lema de esos caballeros andantes que constituyen la Federación de Sociedad de Cazadores y Pescadores de España. La noble distracción de la caza, feliz rememoración de siglos preteritos; sana afición que se ha mantenido a través de los tiempos desde el hombre primitivo, que cazó para sustentarse, hasta el cazador actual que entre el olor de la pólvora encuentra la satisfacción de un anhelo que bajó del Olimpo en forma de la diosa casta y que santificó la figura de Huberto, pasando por la silueta, fuertemente acusada del noble cetrero, ballesta en el arzón y halcón al puño, ha culminado en un conjunto de hombres entusiastas y ha dado por fruto la organización, verdaderamente insuperable, de esta primera Exposición de Caza y Pesca Fluvial.

Todo ha contribuido al esplendor inusitado de este certamen. Autoridades, como el ministro de Agricultura, han dado facilidades amplias para la captura de los diversos animales que habían de figurar en las instalaciones diferentes. El alcalde de Madrid, cediendo circunstancialmente, la zona de Recreos de nuestro viejo Parque, ha rendido un servicio inapreciable al éxito de la prueba, proporcionando el marco magnífico del Retiro a una Exposición de la naturaleza viva en su más amplia acepción de dinamismo.

El "acuarius", río concentrado de aguas quietas, alberga entre sus linfas las especies más apreciadas por el pescador, esa figura tan fácil a la caricatura y al humorismo, que reúne en sí todas las virtudes más preeminentes de nuestra raza eminentemente ágil de pensamiento, pero que, por un bello atavismo islámico, pone todo su entusiasmo en esperar.

También la rana, extremidades femeniles de sangre fría con toda la prestancia de un "fin de raza" anfibio, muestra sus habilidades circenses en unos saltos sobre el légameo, tapiz verdoso de una pista imaginaria.

Nada tan difícil como la confección de trampas y de cepos. Tal vez un hombre vulgar haga asomar a su cara la sonrisa de una hilaridad elegante al escuchar increíble, este aserto, pero la realidad, maestra de la vida, según el tópico esgrimido con alevosía y ensañamiento, se encarga, en este caso, de convertir aquella risa en gesto de asombro candoroso. Hay un hombre, que lleva el título enigmático y anacrónico de "Inspector de Monterías" don Antonio Saavedra, que, previamente autorizado, se ha encargado de proveer a este certamen de las especies cinegéticas más apreciadas. Y sus trampas y cepos, traición que al aceptar entre los hombres, trincheras y refugios simulados, dejan de ser medios poco aptos, para convertirse en nobles arcos de la caza, han proporcionado, procedentes de Aranjuez, el faisán majestuoso, las tímidas palomas, las tórtolas amarillentas, las codornices rastrojeras, las choras negruzcas y otras aves que habían establecido sus nidos hogareños en la vieja Corte de María Luisa.

Los gamos ágiles y los venados asustadizos también cayeron en las grandes redes dispuestas por el señor Saavedra y hoy, varios hermosos ejemplares añoran, entre las frondas bravas del Parque incomparable, las brumas gélidas de Riofrio.

Un ejemplo de modestia, poco apreciado hasta el presente, se ha dado en esta Exposición. Una zorra magnífica, gruesa cola con honores de plumero en chaco de guerra, fué traída de El Pardo en donde vivía una existencia libre; en el viaje forzado fué acompañada por sus cuatro herederos, vulpjos de ojos inquietos y vivaces, pero al hallarse entre tantos animales y, sobre todo, al observar el lujo de su jaula, tan poco en armonía con el rudo vivir en donde fué aprehendida, la zorra, claro simbolismo de la lesteza y de la movilidad, trabajó en zafarse y su astucia se vió premiada con la libertad, esa bella palabra tan vacía cuando se posee y tan llena de negruras cuando se abandona y hoy vaga por los senderos del Retiro, sombras de bosque urbanizado y breves atisbos de mangla cubana, la figura huidiza de la vulpeja y el parterre lucen sus siluetas anacrónicas al cortésano Samaniego y el caballero Lafontaine.

Aguila imperial. Rumor de guerra y sello inconfundible de Roma ciudadana, altocortada e inválida sufre, en su instalación sencilla, el castigo al delito nefando de haber querido arrebat, en un punto, un reclamo de perdiz. Ave de altura, siempre entre las nubes, tuvo un mal pensamiento, descendiendo a la tierra y hoy sirve de admiración a un público curioso y comprensivo.

Collar y cascabel al cuello breve y frágil de la corza. Triste ejemplo de domesticidad, no de obediencia. El dulce animal, sometido al hombre, no piensa en sus riesgos ni en sus bosques, le ganó la civilización de los humanos, con sus zalemas y sus mimos.

Vistosos uniformes. Guardas-jurados flamantes. Embrón del futuro Cuerpo de Guardería particular, pasan serios y percatados de su misión importantísima.

Las instalaciones industriales, muy variadas e importantes. Sobre tanto ser vivo, ansioso de escapar, la atención se detiene ante una acuarela, de excelente factura, debida a los pinceles del gran cazador don Miguel Ángel Conradi. Pólvora o lápices, ladrido de perro o caballete de pintos, son elementos entre los que se mueve desbarazadamente y con maestría, llena de promesas, el distinguido adorador de Apelles y rendido admirador de la diosa blanca de la noche.

mo blanquecino que se eleva sobre los matojos. Un salto de acrobacia inverosímil. Un estremecimiento y el conejo queda rígido y sangrante. A su lado, ladra y se yergue majestuoso el perro de muestra.

La Exposición tendrá también como feliz aditamento interesantes concursos de tiro y pesca, para cuyas pruebas se han donado premios importantes, entre los que se encuentran los del Jefe del Estado, ministro de Agricultura, marqués de Villabragima, revista "El Sport de Caza y Pesca" y otros varios.

La primera Exposición de Caza y Pesca Fluvial constituye un alarde de organización y, por tanto, un éxito. Los esfuerzos de esos hombres, plenos de voluntad y de entusiasmos, que forman la Federación de Cazadores y Pescadores de España, han cristalizado en este magnífico certamen que podrá servir y servirá de modelo para años sucesivos, y que atravesando las fronteras, enseñará al mundo una nueva faceta del bello sport de la caza y de la sana distracción de la pesca, hasta ahora no ensayado en parte alguna y que por un milagro de tenacidad podrá ser el molde en donde se vacien otras iniciativas que acaso, o con seguridad, se vanaglorien de ser inéditas.

J. G. R.

DEPORTES

Esta tarde, en la Unión, Deportiva de Valladolid contra Salamanca. - Irigoyen otra vez en liza

Al fin, esta tarde, en el campo del Calvario, se jugará el interesante encuentro concertado para el pasado domingo y que no pudo celebrarse por no tener coches para venir los jugadores. Envía el Valladolid todo lo mejor, Irigoyen, al cual no necesitamos presentar, ya que su valia pudo presenciarse en el partido contra la Ferroviaria de Madrid.

Chuchi - Olorán, los dos formidables y energicos defensas. Anton - Ros - Murube, serán la barrera casi infranqueable que los nuestros tienen que romper, si quieren ver las grandes estradas de Irigoyen.

Parece que en el adelante habrá, quizá, una transformación en el quinto, cuya transformación dará poderío y perforación máxima al ataque. Se trata de Susaeta, el gran delantero de la pasada temporada.

Frente a ellos, reza el programa, Horacio Pardo - Alonso Nos aseguran que tal vez haya una novedad, que dé fortaleza a nuestros muchachos, pero no nos dicen su nombre.

Seirulo - Jimeno - Quique El río de los éxitos vuelve a la palestra, sostendrán su labor frente a los primeros serie, como la sostuvieron durante el campeonato?

Gil - Remírez - Alejo - Unamuno - Sarachaga y Bañeza en el ataque, por aquí parece que no hay novedades. Si Alejo se acopla a los otros, no diremos que se marque, pero sí que Irigoyen tiene mucho que

estirarse. No es el meta vallisoletano portero a quien se pueda sorprender con tiros largos, por eso decimos que si Alejo y Gil siguen la táctica a Unamuno y Sarachaga, podemos ver al formidable guardameta en sus no menos formidables cazas, a Bañeza no le pediremos más que nos alegre como el día de la Ferroviaria.

Instrucciones Los socios entrarán por la puerta pequeña del tenis, donde se les despachará la entrada, mediante la presentación del recibo, al precio de cincuenta céntimos.

El público entrará por la puerta de hierro, donde está situada la taquilla. Antes del partido, se rematará el campeonato infantil, con la repetición del partido Arenas contra 0,15, el que venza, quedará campeón.

Estos equipos comenzarán a las tres de la tarde, por si hubiera prolongación, jugando sólo tiempos de media hora, pudiendo Carrillo alinearse con el 0,15; pero no pudiendo alinearse ninguno de los dos equipos, a ningún elemento que no haya jugado en otros partidos, aunque estuviese fichado.

Con esto, es claro, quedan rechazadas las tres protestas presentadas en esta categoría, con lo cual no se favorece a ningún equipo y el que mejor juego quedará campeón.

Ahora, esperemos que el sol sea bueno y no nos estropee tan interesante encuentro, como es el de los vallisoletanos y salmantinos y ya que no esperamos que los nuestros ganen al Valladolid, si esperamos que hagan mejor partido que la vez anterior, abligándoles a emplearse a fondo.

SE ARRIENDAN los pastos de rastrojera y hoja, del término de Villabuena del Puente (Zamora), de 3.300 hectáreas de extensión. Para tratar, en dicho pueblo, con Luciano Asensio. (Se facilitan telégrafos.)

ESPIGADERO.—Para 600 o 700 cabezas lanares, se arrienda en Robiza de Cojos; también se arrendarán hasta San Pedro, de 350 a 400 cabezas. Para tratar, con el Presidente del Sindicato, en citado pueblo.

FORRAJE.—Se venden de 300 a 400 quintales de forraje de cebada. Informarán: Fábrica de curtidos de Manuel Madruga, en Chamberí.

TUBERIA.—Se comprarán 200 a 300 metros de tubería usada, de 8/10 centímetros de diámetro interior, que esté en buenas condiciones, para conducción de agua. Ofertas, a Manuel Madruga, Fabricante de curtidos.

MAQUINA TRILLADORA, se necesita en arriendo, para trillar diez y siete mil kilos aproximadamente (tres mil fanegas). Razón, Miguel Zaballos Casado, Palomo, 9, Salamanca.

SE VENDE una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón, en Doctor Riesco, 38, derecha.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Trajes para niños de PRIMERA COMUNION LOS MEJORES LOS MASELEGANTES Y ECONOMICOS en la CASA VERDE INMENSO SURTIDO en trajes de estambre para caballero desde 7 duros. 3.000 PANTALONES fantasia para caballero, desde 5 pts. 2.000 AMERICANAS de todas las clases y colores, a precios de fábrica GRAN SURTIDO en guardapolvos y batas blancas para peluqueros a precios de propaganda LA CASA VERDE :: Calle Zamora, 3. Salamanca

Espectáculos para hoy

LICEO.— En las tres secciones, la emocionante película hablada en español, SOMBRAS DEL CIRCO, por Amelia Muñoz.

BRETON.— En las tres secciones, cine mudo. La emocionante película EL JOVEN TORBE LLINO, por el joven actor Buss Barten.

Total restablecimiento del crédito bancario español en el extranjero

Una agencia francesa ha puesto en tela de juicio el crédito de España en el extranjero a propósito de las primeras 50.000 toneladas de trigo que ha sido preciso importar para cubrir el déficit de nuestra producción hasta la próxima cosecha. La insidia nos da ocasión para poner en conocimiento de nuestros lectores una noticia que no vacilamos en calificar de sensacional, que es la siguiente:

Se ha constituido un grupo bancario español para hacerse cargo del financiamiento de las 100.000 toneladas de trigo que últimamente se ha autorizado a importar, que, por primera vez desde el establecimiento de la República, se entiende directamente con otro grupo inglés, en excelentes condiciones de pago, sin necesidad de garantía ninguna del Estado o el Banco nacional, y sin que pese sobre el curso de nuestro cambio.

La cuantía de la operación se eleva a unas 700.000 libras esterlinas y constituyen el Sindicato los bancos Hispano-Americano, Español de Crédito, Uruguayo, Vizcaya y Exterior de España, significando, lisa y llanamente, el total restablecimiento del crédito de la banca privada española en el extranjero. (De "Luz").

Lo agrario y lo social

En las actividades actuales hay un punto que viene confuso desde su principio y que cada día parece que se confunde más y este punto es el de la separación y prelación de los problemas agrarios y sociales.

Problemas unos y otros sin resolver, muestran sus crisis de tiempo en tiempo, crisis que se solucionan por el momento como se puede, pero que quedan en pie lo fundamental de los problemas.

Unos y otros, sin embargo, reclaman soluciones, pues ambos afectan íntimamente al bienestar de la clase agraria, y que esa solución no debe hacerse esperar.

No deben confundirse, sin embargo, ambos problemas; el agrario afecta directamente a las necesidades materiales, y el social, a las morales, pero a pesar de su distinta naturaleza están íntimamente ligados como el alma y el cuerpo.

En cuanto a su solución práctica, ambos reclaman diferentes procedimientos: los problemas agrarios son problemas de calma y de paz; las leyes agrarias que necesitan, piden tranquilidad y calma para su elaboración, promulgación y aplicación, pues son leyes de tiempo y de lento y ordenado empuje de las masas resistentes, por los caminos del progreso.

Las leyes sociales son esencialmente delicadas; no afectan como las otras a una necesidad común de vivir, sino a diversos sentimientos de la categoría y estados sociales difíciles de compaginar.

En épocas de tranquilidad, la promulgación de leyes sociales de reformas fundamentales, puede provocar crisis y perturbaciones; en cambio, cuando estas crisis y perturbaciones se han producido por otras causas, el legislador puede intervenir con sus reformas sociales y solucionarlas y calmarlas, aun cuando, claro está, que una parte queda disgustada, pues la ley social, a diferencia de la agraria, no tiene el don de contentar a todos, sino el de sacrificar a unos en aras de la justicia y la paz social para todos.

En cuanto a la prelación, entendemos que no habiendo crisis, que obliguen a intervenciones sociales, el Gobierno debe atender especialmente a los problemas agrarios; primero, vivir; primero, poner al pueblo en camino de lograr su bienestar; ello, por sí sólo, es un gran calmante e inmediatamente después de ordenar su situación social.

Parcefaciones, salarios, trabajos, arrendamientos, tiene que tener como base la mayor producción de la tierra; de otro modo, el legislador social se estrellará en lo más fundamental de su obra; pues mal puede dar, por ejemplo, salarios justos al propietario que no sabe producir más que para cubrir apenas los gastos de su explotación, ni saca gran cosa con el arriendo a largo plazo el colono que desconoce el cultivo intensivo de la tierra.

Por eso indicamos la prelación de los problemas agrarios y, al mismo tiempo, que éstos se resuelvan, la corrección de abusos en el aspecto social y la preparación de reformas fundamentales, para aprovechar los momentos oportunos.

Tal es nuestro criterio, que no quisieramos ver mal interpretado y que entendemos acomodado a las exigencias de la realidad y a la naturaleza de los mismos problemas.

ANTONIO MONEDERO Presidente de la Liga Nacional de Campesinos. (Prohibida la reproducción).

**DEL TERRORISMO EN MANRESA**



Una pareja de la Guardia civil trasladando un cajón que contenía cerca de doscientas bombas.

**EL DIA EN LA AUDIENCIA**

**NO HUBO MALVERSACION DE FONDOS**

Con la sección de Derecho se reunió ayer, a las dos de la tarde, el jurado del partido de Ciudad Rodrigo, para conocer de la causa que se seguía contra Amado Tristán Castaño Martín, al que se le atribuye la ejecución de hechos que legalmente fueron calificados como constitutivos de un delito de malversación de fondos públicos.

Sostuvieron la acusación contra el procesado, el Teniente fiscal señor González Cobos, el abogado del Estado, señor Estrella, y el señor Sánchez Fraile, como acusador particular, considerándole todos ellos autor y responsable de un delito de malversación de fondos públicos, y así pidieron al Jurado que lo declarase en su veredicto.

A tales pretensiones se opuso el señor González Cobos, como defensor del procesado, sosteniendo que no existían elementos de prueba suficientes para que pudiera acusarse por el delito calificado ni otro alguno, y en este sentido solicitó del Jurado que lo declarase inocente.

El presidente, señor Poladura, instruyó a los Jueces de hecho conforme a la ley preceptiva, y se retiraron a deliberar, dando a conocer el siguiente:

Los Jurados han deliberado sobre las preguntas que han sometido a su resolución y bajo el juramento y promesa que prestaron, declaran solemnemente lo siguiente:

A la primera pregunta: ¿El procesado en esta causa, Amado Tristán Castaño Martín, realizó el hecho siguiente: "El veinticuatro de Enero de mil novecientos treinta, por encargo del entonces alcalde del Ayuntamiento de Abusejo, Serafín Sánchez Montejo, el concejal Antonio Miguel Lázaro, trajo a Salamanca tres mil setecientos cincuenta pesetas, pertenecientes a aquella entidad, para que el secretario de la misma y hoy procesado, Amado Tristán Castaño Martín, hicieran unos pagos con ellas; y éste último después de recibir la cantidad expresada, satisfizo al agente de negocios, don Félix Arzenanza Morán, setecientas pesetas?" Sí.

A la segunda pregunta: ¿De las tres mil cincuenta pesetas restantes, en lugar de ingresarlas en la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila, Zamora, el procesado, Amado Tristán Castaño Martín, se apoderó lucrativamente de ellas, perjudicando por tanto al Ayuntamiento de Abusejo en la suma referida? No.

Como consecuencia de la precedente resolución, el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolutoria en favor de Amado Tristán Castaño Martín, declarando las costas de oficio.

Resultado final de este asunto, ha sido que no hubo malversación de fondos.

Eran las nueve y media cuando terminó el juicio-oral.

**INCENDIO QUE NO FUE INTENCIONAL**  
Actuó ayer nuevamente el Jurado del partido de Ciudad Rodrigo, para conocer de la causa instruida contra Manuel García González (a) Garballa y Bernabé Martín Macías (a) el Sastre, a los que se les acusaba de haber producido un incendio intencional en el pueblo de Maíllo, en la mañana del día 5 de Julio de 1931.

Sostuvo la acusación el teniente fiscal, señor González Cobos, que solicitó para los procesados un veredicto de culpabilidad por estimar que estaba justificada.

Defendieron a los procesados, al Manuel, el señor González Cobos, y a Bernabé, el señor Tordera, sosteniendo ambos que el hecho de autos se produjo de manera casual, y que por consiguiente no eran autores de delito, pidiendo al Jurado que así lo reconociese el dictar veredicto.

Fueron advertidos los jueces de hecho por el presidente del Tribunal, señor Poladura, de las disposiciones que la ley determina, y retirados a deliberar, dieron a conocer el siguiente:

**Veredicto**  
Los Jurados han deliberado sobre las preguntas que han sido sometidas a su resolución y bajo el juramento y pro-

mesa que prestaron declaran solemnemente lo siguiente:

A LA PRIMERA PREGUNTA. El procesado en esta causa Manuel García González (a) Garballa, en la mañana del día 5 de Julio de 1931 y en el pueblo de Maíllo, realizó el hecho de haber prendido voluntariamente fuego a su casa con ánimo de llegar a percibir el importe del seguro de la misma de la Compañía aseguradora "La Patria Hispana? No.

A LA SEGUNDA PREGUNTA. La ejecución del hecho relatado en la anterior pregunta, ¿se llevó a efecto en la forma siguiente?: El día 5 de Julio de 1931, puesto de acuerdo el procesado Manuel García González, con otra persona, con el propósito de cobrar el Manuel 10.000 pesetas, cantidad en que tenía asegurada a la sociedad "La Patria Hispana" la casa que posee en Maíllo, colocaron en la cocina de ésta un recipiente, conteniendo gasolina, donde introdujeron una mecha, que a continuación prendieron, originando con tal operación un incendio, el cual después de destruir el inmueble de referencia, en el que se causaron perjuicios de dos mil quinientas noventa y una pesetas cincuenta céntimos, se pagó a dos papeles contiguos, propiedad de Joaquín Villarón Montero y Serafín Sánchez, en cuyos edificios se ocasionaron daños tasados, respectivamente, en mil novecientos treinta y cinco pesetas veinticinco céntimos y novecientos setenta y cinco pesetas, no llegando a percibir el importe del seguro el procesado Manuel García González? No.

A LA TERCERA PREGUNTA. El procesado en esta causa, Bernabé Martín Macías (a) El Sastre, en la mañana del día 5 de Julio de 1931 y en el pueblo de Maíllo, realizó el hecho de haber prendido voluntariamente fuego a la casa de Manuel García González, con ánimo de que éste llegase a percibir el importe del seguro de la misma Compañía aseguradora "La Patria Hispana"? No.

A LA CUARTA PREGUNTA. La ejecución del hecho relatado en la anterior pregunta, ¿se llevó a efecto en la forma siguiente?: El día 5 de Julio de 1931, puesto de acuerdo el procesado Bernabé Martín Macías con otra persona, con el propósito de que cobrase Manuel García González 10.000 pesetas, cantidad en la que tenía asegurada éste a la sociedad "La Patria Hispana" la casa que posee en Maíllo, colocaron en la cocina de ésta un recipiente conteniendo gasolina, donde introdujeron una mecha, que a continuación prendieron, originando con tal operación un incendio, el cual, después de destruir el inmueble de referencia, en

el que se causaron perjuicios de dos mil quinientas noventa y una pesetas cincuenta céntimos, se pagó a dos papeles contiguos, propiedad de Joaquín Villarón Montero y Serafín Sánchez, en cuyos edificios se ocasionaron daños tasados, respectivamente, en mil novecientos treinta y cinco pesetas veinticinco céntimos y novecientos setenta y cinco pesetas, no llegando a percibir el importe del seguro el procesado Manuel García González? No.

**EXPLICACION**



—Cómo me quiere su perro, señora Ivonne!  
—Oh! Es muy goloso. Se muere por los huesos, señora Georgina.

Primeras hipotecas sobre casas en Madrid, al interés legal del 7 y 8 por 100. Operaciones a base de metálico y valores. Cantidad mínima, 50.000 pesetas; máxima, ilimitada. Dirigirse a J. M. Brito, Alcalá, 94. Madrid. Teléfono 56.321. Infórmese de la honorabilidad y solvencia de esta Casa.

el que se causaron perjuicios de dos mil quinientas noventa y una pesetas cincuenta céntimos, se pagó a dos papeles contiguos, propiedad de Joaquín Villarón Montero y Serafín Sánchez, en cuyos edificios se ocasionaron daños tasados, respectivamente, en mil novecientos treinta y cinco pesetas veinticinco céntimos y novecientos setenta y cinco pesetas, no llegando a percibir el importe del seguro el procesado Manuel García González? No.

A LA QUINTA PREGUNTA. ¿Se realizó el hecho de autos en las primeras horas del referido día 5 de Julio, y cuando aun era de noche, de la que se aprovecharon para la mejor ejecución de aquél? No.

Proclamada por el Jurado la inculpabilidad de los dos procesados en la precedente resolución, el Tribunal de derecho, en consonancia con la misma, dictó sentencia absolviéndolos, declarando las costas de oficio y acordando que inmediatamente fuesen puestos en libertad, de la cual disfrutaron a las seis de la tarde, hora en que terminó el juicio que había empezado a las tres.

**Elecciones en el Colegio de Abogados**

En las verificadas el domingo último fueron reelegidos para los cargos que venían desempeñando, don José García Revillo, como decano, y don Francisco Ruipérez, como diputado segundo. Este resultado demuestra que su actuación es acertada y por ello les felicitamos.

**Peritos y testigos a cobrar**

Habiéndose recibido fondos para atender al pago de las dietas de peritos y testigos que han comparecido ante el Tribunal durante los meses de Abril y Mayo del corriente año, se hace público para que los interesados pasen por Secretaría a percibir lo que les corresponda cuando tengan por conveniente y sin dejar pasar mucho tiempo.

**EL LICDO. SALVADERA**

**Notas de Sociedad**

**PARA ELLAS**

**Detalles**

Muy en boga están las arañas de comedor en cristal y pantallitas de pergamino. Las hay de bronce y finitas de cristal en colores y en blanco. Puede arreglarse un comedor sin aparador ni mesa de trincar, simplemente con una repisa ancha. Otra repisa estrecha servirá para colocar copas y tazas de buen gusto; a poder ser, ésta debe ocupar el comedor.

Otro detalle que debe acompañar a la repisa ancha es un "panneau" de damasco bordeado de galón dorado, raso de tapicería y un espejo con un sin marco.

Para adorno de la pared, sobre un aparador son muy adecuados los platos en abundancia, aunque sean de diversos estilos, pero de regular tamaño y porcelana.

Los candeleros están muy de moda para sobre las mesas de sala o comedor. Estos pueden ser de clase inferior; pero, si se les hace dar un baño niquelado o plata baja, tendrán un aspecto magnífico y costarán poco en relación con el precio de los de plata o metal inglés. Procurar el mismo efecto con poco dinero, es saber administrar.

Nada más ridiculo que arreglar el hogar sin un detalle de personalidad. En todo el debe respirarse gusto propio y no atenerse estrictamente a lo que se usa. ¿Acaso no es alguien el que lanza tal o cual idea? Adelantémonos nosotros o implantemos en nuestros hogares cosas de buen gusto, aunque nadie las use... Ya las usarán. Alguien debe ser la primera.

**NATALICIOS**

Ha dado a luz con felicidad una niña la señora doña Carmen Andrés Montalvo, esposa del ganadero y propietario don Juan Cobeleda, de Campocerrado.

**BODA PROXIMA**

El día 31 de los corrientes se celebrará en ésta, la boda de la señorita de González Ubierna, hija del propietario don Antonio González Borreguero y doña Ramona Ubierna, con el juez de Instrucción, don Javier Sánchez Echenique, hijo del propietario don José María Sánchez del Campo y doña Angela Echenique.

**FALLECIMIENTOS**

En Monterrubio de la Sierra, dejó de existir el día 24, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, a la avanzada edad de setenta y cinco años, la respetable señora doña Paulina Herce Martín, quien por sus bondades y virtudes supo hacerse acreedora al profundo cariño de cuantos la conocieron.

Con tan triste motivo, hacemos presente la expresión de nuestro pésame más sentido a su desconsolado esposo, don Manuel Rodríguez Sánchez; hijos, doña Perseveranda, don Torcuato, doña Remedios y doña Rosalía Rodríguez Herce; hijos políticos, doña María García, don Norberto Domínguez y don Ladislao del Río; nietos, bisnietos, hermana, doña Filomena Herce Martín y demás familia.

**HACIA EL FINAL DEL BOLCHEVIQUISMO**

por ALEXANDER KERENSKY (Primer Presidente de la República rusa)

El fracaso reconocido casi oficialmente por el propio Stalin, del Plan quinquenal, en el que tantas esperanzas tenía depositadas el régimen comunista, puede influir mucho en que se precipite el final del régimen. Esta es la tesis sostenida en el artículo que próximamente publicará EL ADELANTO.

Alexander Kerensky fue el primer Presidente de la República rusa, que vino inmediatamente después de la caída del Imperio de los Zares. Posteriormente fue destituido por los bolcheviques y hoy se halla desterrado.

**Desde 7,90**

puede adquirir camisas Q...



**UN RECITAL DE POESIAS EN LA CASA CHARRA**

**UN RECITAL DE POESIAS EN LA CASA CHARRA**

En la Casa Charra de Madrid, dió el lunes un admirable recital de poesías, el joven periodista salmantino don José María Tavera Baz.

El salón de actos del Centro salmantino se hallaba totalmente ocupado por distinguidas familias. Presidieron el señor Munguira, de la directiva de la Casa Charra, con los poetas Mariano San Idefonso y Lope Hernández.

El señor Munguira hizo la presentación de Tavera Baz, con frases de elogio.

Seguidamente el estimado compañero en la prensa, recitó algunas composiciones poéticas, de las que es autor, y otras de poetas castellanos.

El joven periodista, fué objeto de grandes aplausos, siendo felicitudísimo. Al final, Mariano San Idefonso y Lope Hernández, recitaron otras composiciones.

Felicitamos cordialmente al camarada José María Tavera Baz, por su brillante éxito.

**DEL CLUB "LAURAT BAT"**



Un retrato del doctor Albiñana —en la actualidad confinado en las Hurdes— encontrado en Bilbao en el Club "Laurat Bat", centro que ha sido clausurado por orden de las autoridades

**CUADRO ARTISTICO SALMANTINO**

PREPARANDO LA VELADA A BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

En el salón "Ideal", y desde hace ya bastantes días, vienen verificándose los ensayos de las dos obras elegidas por el Cuadro Artístico Salmantino para su primera velada en honor y beneficio de la Asociación de la Prensa.

El talento artístico de los directores del Cuadro y el entusiasmo que todos ponen en la interpretación de sus papeles, hacen que los ensayos de "La canción del olvido" y "Noche de Reyes" transcurren sin obstáculos hasta en las escenas más difíciles, que son salvadas con una admirable comprensión y un sentido justo del arte escénico.

De la parte musical, en la que trabajan activamente los maestros Terrero y Curto, puede decirse que los solistas —Julita de Castro, Angel García, Félix Moreno, Rafael Córdón y Juanito Manjón— interpretan sus "partisellas" como cualquier cantante profesional. Los coros van también muy adelantados en su labor de conjunto.

En la parte escénica, no aparecen dificultades. Dirigidos magistralmente por Rafael Córdón, tanto los intérpretes de "Noche de Reyes", bordan los personajes que se les han encomendado; no en balde hay entre los elementos del Cuadro aficionados que tienen bien cimentada su fama de actores; tales, por ejemplo, como el propio Rafael Córdón, Pelayo Rodríguez, Ramón Arenas, José Juanes... Y entre los que por primera vez hacen sus armas escénicas, merecen especialísima mención las señoritas De Castro y Verdejo, y la saladísima Maruja Tavarés, verdaderas revelaciones artísticas.

Los ensayos, en fin, de la primera velada del Cuadro Artístico Salmantino, son prometedores de un éxito clamoroso.

SE VENDE una casa en Eras de las Carmelitas, calle A, número 2. En la misma informarán.

**Exámenes de fin de curso**

**Matriculas de honor y sobresalientes**

Facultad de Medicina

Anatomía y técnica (primer curso). Sobresaliente, don Humberto Sinovas del Olmo.

Microbiología médica.—Matrícula de honor: Don José Rodrigo y Rodrigo, don Manuel Sáez Colella, don Jesús Velázquez Burgueto, don Angel Corcóstegui Moliner y don Fernando González Díez.

Higiene y Bacteriología sanitaria.—Sobresalientes: Don Juan José Peralta de la Fuente, don Joaquín Iglesias Sánchez, don Manuel Colella Lavera, don Ramón Sánchez Hernández y don José Carbajosa Mancebo.

Dermatología.—Matriculas de honor: Don Ramón Sánchez Hernández, don José Colella Lavera, don Joaquín Iglesias Sánchez, don Antonio Ferreira Gómez y don Juan José Peralta de la Fuente.

Sobresalientes: Don José Carrasco Pardo, don Tomás Miguel, don Ramón Martín Frutos, don Manuel Martín Calvo, don Ernesto Luengo Sanz, don Julio Vivas Muñoz y don José Luis Iscar.

Facultad de Ciencias

Química experimental.—Matrícula de honor: Don Leandro Ruiz González de Linare, don Cosme Martínez González y señorita Asunción Vicente Prada.

Matemáticas especiales.—Matrícula de honor, don Cándido Iglesias García Puente.

Análisis matemático (primer curso).—Matrícula de honor, don Genaro Cristó de la Fuente. Sobresalientes: Don Angel Marchena Rodríguez y don Vicente Luis Domínguez.

Análisis matemático (segundo).—Matriculas de honor, señorita Rosario Román Arroyo y don José María Román Arroyo.

Geometría analítica.—Matrícula de honor, señorita Rosario Román Arroyo y don José María Román Arroyo.

Bachillerato universitario. - Sección de Ciencias  
Ayer aprobaron Julián Bernal Martín, Manuel Petinal Cáceres, María García Zapatero, Luis Bordallo Gutiérrez, Patricio Sánchez García y Luis Nieto Repila.

**Tribunales de exámenes**

Facultad de Derecho

Para los exámenes de Junio y Septiembre próximos en las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, los tribunales estarán integrados por los siguientes profesores:

Don Esteban Madruga Jiménez, don

Federico de Castro y don Luis Portillo Pérez. Asignaturas: Derecho civil, los tres cursos.

Don Teodoro Andrés Marcos, don Antonio Polo Díez y don Luis Domínguez Guiltarte. Asignaturas: Derecho canónico, Derecho romano, Derecho mercantil y Economía Política.

Don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Angel Santos Mirat y don Fernando Domínguez Berrueta Carrara. Asignaturas: Derecho político, Derecho administrativo y Hacienda pública.

Don Isidro Beato Salas, don Máximo Peña Mantecón y don Jesús Esperabe Artega González. Asignaturas: Derecho internacional público, Derecho internacional privado, Derecho penal y Filosofía del Derecho.

Don Manuel Torres López, don Emilio Gómez Orbaneja y don Agustín Iscar Alonso. Asignaturas: Historia del Derecho, Derecho procesal, dos cursos, Procedimientos judiciales y Práctica forense.

Facultad de Filosofía y Letras

Don Miguel de Unamuno y Jugo, don Francisco Maldonado de Guevara y don Antonio García Boiza. Asignaturas: Lengua y Literatura españolas, Literatura española, curso de investigación y bibliografía.

Don Francisco Maldonado, don José Camón Aznar y don Antonio García Boiza. Asignaturas: Literatura General y Literatura Moderna.

Don Francisco Maldonado, don José Camón Aznar y don Eloy Díaz Jiménez Molleda. Asignaturas: Teoría de la Literatura y de las Artes, Arqueología, Numismática y Epigrafía.

Don Enrique Esperabé de Artega, don Leonido Juan García y don José Manuel Pabón y Suárez de Urbina. Asignaturas Lengua griega, Lengua latina, Lengua y Literatura griegas y Lengua y Literatura latinas.

Don José M. Ramos Loscertales, don Francisco Cantera y don Ramón Bermejo. Asignaturas: Lengua Árabe, Lengua hebrea e Introducción a la Filosofía.

Don José M. Ramos Loscertales, don Francisco Cantera y don Eloy Díaz Jiménez. Asignaturas: Paleografía, Historia general de la cultura e Historia de España.

Don Miguel de Unamuno y Jugo, don Francisco Maldonado y don Antonio Magariños García. Asignaturas: Historia de la Lengua Castellana.

**Escuela Normal del Magisterio Primario de Salamanca**

Días de exámenes de enseñanza no oficial. - Curso de 1931 - 32

Primer curso. — Teoría y P. de Lectura, 1 de Junio; Historia, Edad Antigua, 1 ídem; Nociones de Geografía Regional, 2 ídem; Nociones de Aritmética y Geometría, 2 ídem; Caligrafía, primero, 6 ídem; Costura, 6 ídem; Dibujo, primero, 8 ídem; Música, primero, 8 ídem.

Segundo curso.—Pedagogía, primero, 1 y 2 ídem; Historia de la Edad Media, 1 y 2 ídem; Geografía de España, 2 y 3 ídem; Aritmética y Geometría, 3 ídem; Labores, segundo, 6 ídem; Caligrafía, segundo, 7 ídem; Dibujo, segundo, 8 ídem; Música, segundo, 9 ídem.

Tercer curso.—Pedagogía, tercero, día 2 de Junio; Gramática, segundo, 3 ídem; Historia de la Edad Moderna, 3 ídem; Algebra, 4 ídem; Geografía Universal, 6 ídem; Física, 6 ídem; Historia Natural, 7 ídem; Labores, tercero, 7 ídem; Francés, primero, 8 ídem; Prácticas de E., primero, 10 ídem.

Cuarto curso. —Historia de la Pedagogía, día 3 de Junio; Derecho y Legislación, 4 ídem; Literatura Española, 4 ídem; Historia, Edad Contemporánea, 4 ídem; Geografía, cuarto, 7 ídem; Economía doméstica, 7 ídem; Química, 8 ídem; Francés, segundo, 9 ídem; Agricultura, 9 ídem; Prácticas de E., segundo, 10 ídem.

**Plan de 1931. - Grado preparatorio**

Geografía, primero, día 11 de Junio; Historia, primero, 11 ídem; Aritmética y Algebra, 11 ídem; Lengua española, 11 ídem; Francés, primero, 13 ídem; Dibujo, primero, 13 ídem.

**Notas**  
1. Las segundas convocatorias se harán a las veinticuatro horas de las primeras.  
2. Todos los exámenes se celebrarán en la Antigua Escuela de la Normal de Maestros (Plaza de Anaya).

Salamanca, 24 de Mayo de 1932.

**TRASPASO.**

Se traspasa tienda de comestibles y bebidas en la calle del Doctor Riesco, número 79. En la misma informarán.

3-2-1

**NOVILLOS.** — Se venden novillos uteros y eras moruchos. Para informes, José Manuel Fernández, en Tránguntia.

8-4

**CASA.**—Se vende la casa número 39 de la calle de San Pablo, de Salamanca, dándose en buenas condiciones. Informará, doña María Lázaro, viuda de Dorado, o don Avelino Martín Casco, en Ciudad Rodrigo.

8-5

**Plaza de Toros**

Esta tarde, a las cuatro y media, en nuestra Plaza de Salamanca, tendrá lugar un espectáculo original y de una sorprendente emotividad.

Se trata de un espectáculo circense, excusado es decir que nada tiene que ver con uno que se celebró hace pocos días en nuestra plaza, de tan deleznable procedimientos, que denigró y rebajó la categoría de nuestro caso. Es, por el contrario, un formidable programa que lleva el sello inconfundible de supremacía de los colosos. American Cirque y Circo de Price, los cuales al unisono nos envían todas sus primerísimas figuras, para que quede en Salamanca un recuerdo imborrable de ellos.

Como novedad, nos ofrecen una innovación en el viejo arte; dos pistas, en las que se trabaja al mismo tiempo, con lo cual, podremos saborear la agradable sensación de una simpática y legítima competencia de número a número. El espectáculo de agilidad será hoy más que nunca ágil.

Regalan, además, entre el público, un soberbio mantón de Manila, y los precios, son de aquellos que no se esperan por su baratura; así que no es necesario ser una pitonisa para saber que hoy nuestra plaza estará de bote en bote.

**ANUNCIO**

Publicado en la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 18 de Mayo, el anuncio del pliego de condiciones que ha de regir para la contratación de un grupo moto-bomba eléctrico e indicadores de nivel de agua con destino a la elevación del agua, y siendo el plazo para optar a dicho concurso el de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del mismo en la "Gaceta de Madrid", cumplen dichos treinta días hábiles el 22 del próximo mes de Junio, debiendo procederse a la apertura de pliegos el día 23 del citado Junio, a las doce, en el despacho de la Alcaldía.

El pliego de condiciones, se halla de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento, Negociado Administrativo de Obras.

Salamanca, 24 de Mayo de 1932.—El alcalde, Prieto Carrasco.

1-1

**SE VENDEN** vacas y novillas holandesas, paridas y próximas a parir, en Espino de la Orbada. Informará, don Martín del Teso, en dicho pueblo.

8-3-1

**HERNIAS**  
Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia lográndose a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética  
**AGUSTO FIGUEROA, 8 MADRID**  
Director: **J. CAMPOS MEDICO-ORTOPEDICO**

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

**CONSULTAS POR CORREO**  
En Salamanca, el día 29 del actual, de once a una, HOTEL PASAJE (desde el año 1912).

**Declaraciones de Entendimiento Católico**  
SE VENDEN EN:  
**LIBRERIA DE NUÑEZ - RUA, NUM. 25**

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

SON COMPLETAMENTE INFUNDADOS LOS RUMORES DE CRISIS MINISTERIAL

## Unas interesantes palabras del Jefe del Gobierno, Sr. Azaña

LAS DECLARACIONES DEL SR. LARGO CABALLERO SOLO PUDO HACERLAS COMO EJEMPLO Y EN TONO DE HUMORISMO

### Por los Ministerios

#### DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Al recibir a los periodistas, al mediodía de hoy, el ministro de la Gobernación les dijo que en Andalucía habían sido descubiertas otras sesenta y seis bombas, cuarenta y ocho en Utrera y diez y ocho en Alcalá de Guadaíra.

También dijo el ministro que en Morón de la Frontera un grupo de extremistas había penetrado en un cortijo, prendiendo fuego a cuatro máquinas trilladoras que había en el campo y las cuales quedaron destruidas totalmente. El ministro ha dado órdenes al gobernador civil para que adopte con toda energía las medidas pertinentes a fin de evitar cualquier acto de sabotaje y la Guardia civil tiene ya instrucciones concretas en este sentido.

Además, se buscarán obreros allí donde los haya.

Por último dijo el señor Casares Quiroga que había sido deportado al pueblo de Bea (Sorja) un patrono agrícola de Córdoba, por negarse a cumplir las bases de trabajo acordadas recientemente.

#### VISITAS AL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—En su despacho del ministerio de la Guerra, recibió el señor Azaña la visita de una comisión de colonos de Melilla, que fueron a hablarle de la triste situación en que ellos quedaron cuando el desastre por las pérdidas de sus haciendas en 1921, e interesarse por las familias de los colonos que perdieron la vida en aquellas tristes jornadas.

El señor Azaña prometió a los comisionados poner remedio a su situación, en lo que sea posible.

Después recibió el señor Azaña la visita de los generales Luque, Vadía, Romerales, Melero y Caballero.

Al mediodía, el señor Azaña se trasladó al Palacio de la Presidencia, para asistir a la comida en honor del Jalifa de los moros notables.

#### EN AGRICULTURA

Madrid.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, recibió a una comisión formada por patronos y obreros del campo de la provincia de Toledo, a quienes acompañaban los diputados a Cortes por la misma.

La Comisión informó al ministro de las condiciones que están discutiendo respecto al trabajo de la siega, haciéndole ver cuáles son sus discrepancias. Los comisionados recabaron del ministro una fórmula de arreglo.

El ministro manifestó a los periodistas que en breve serían presentados por él al Consejo de Ministros, los siguientes proyectos de ley:

Uno sobre reorganización del crédito agrícola; otro referente a la concentración parcelaria; otro sobre la defensa y reconstitución de la propiedad rústica municipal, y otro sobre arrendamiento de fincas rústicas.

Respecto al crédito agrícola, dijo el ministro que se trata de articular y orientar los diversos organismos que en la actualidad existen, creando un organismo eficiente que verá reforzado el volumen global destinado a préstamos agrícolas.

Acercá del último proyecto, en él se prescribe la forma de concertar en lo sucesivo los contratos de arrendamiento, clasificación de mejoras y manera de realizarlas, prohibición de subarrendos, las causas únicas de desahucio, que son la falta de pago de la renta, deficiencia del procedimiento de explotación e incumplimiento de las cláusulas contractuales.

También se resuelve en el mismo proyecto el problema de las aparcerías.

Con estas leyes y con otras que se presenten después, sobre todo con la muy importante de la repoblación forestal, que yo considero básica, se facilitará seriamente la gran empresa de la reforma agraria.

Habló después el señor Domingo de la discusión de la Reforma Agraria del Parlamento, diciendo que seguía su marcha normal.

La Cámara ha de prestar su atención al magno problema, y el verano se echó encima y seguimos discutiendo, lo pasaremos como el del año pasado: trabajando.

Respecto al Estatuto de Cataluña, dijo el ministro que se proponía intervenir en la discusión en el momento que lo considere oportuno.

#### EL CUERPO DE CARABINEROS Y EL SEÑOR PRIETO

Madrid.—Una comisión de jefes y oficiales del Cuerpo de Carabineros, a cuyo frente iba el Director general del mismo, don José Sanjurjo, visitó por la mañana al ministro de Obras Públicas, señor Prieto, para hacerle entrega de una placa de oro, con una senda dedicatoria que al primer ministro de Hacienda de la República,

defensor entusiasta del Cuerpo, le dedica éste.

Ofreció el homenaje, en breves palabras, el general Sanjurjo, leyendo después, el subdirector, general Soler, unas cuartillas alusivas al acto.

El señor Prieto agradeció el homenaje, afirmando que el guardaria la placa en unión de un documento que le remitieron las clases y soldados de Carabineros cuando él solo era diputado, por su actuación parlamentaria en favor del Cuerpo de Carabineros.

#### DICE EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid.—A primera hora de la tarde, el señor Largo Caballero recibió a los periodistas, diciéndoles que le había visitado el diputado catalán señor Companys, para hablarle de un asunto de Casas baratas.

Añadió que también había recibido la visita de una comisión de Santander, para pedirle el pronto despacho de un expediente en el que se solicita el aumento del número de patronos en el Jurado Mixto.

—Me he enterado—dijo el ministro—que los empleados del Internacional Bank, entregaron ayer en la Dirección general de Seguridad un oficio declarando la huelga, sin haber dado cuenta al Jurado mixto de Banca.

Parece ser que en dicha entidad hay numerosos despidos. He comunicado al presidente del Jurado mixto para que

#### SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

## Continúa el debate sobre la totalidad del proyecto de Reforma Agraria

En la primera parte de la sesión hay una interpe-lación y varios ruegos

Madrid.—A las cuatro en punto abre la sesión el señor Besteiro, con gran desanimación en los escaños y no encontrándose ningún ministro en el Banco azul.

Después llegan los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Agricultura.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. SOLORZANO pide aclaraciones a la Ley de 2 de Marzo último, que entiende perjudicial para la riqueza forestal.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que siempre creyó que esa Ley favorecería a los propietarios.

Seguidamente el ministro de Hacienda lee un proyecto de Ley.

#### UNA INTERPELACION

El SR. CANIZARES expone su anunciada interpe-lación acerca de las pizarras vituminosas de Puertollano.

Hace un largo discurso en el que dice, entre otras cosas, que la riqueza minera de Puertollano está agotándose y que una de las soluciones sería la de la destilación de las pizarras vituminosas, que pueden calcularse en sesenta millones de toneladas y que pueden producir petróleo, cuyas ventajitas enumera detenidamente.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta diciendo que el Gobierno ha hecho en este asunto cuanto estaba en su mano. Se nombró una comisión que dió un informe y en contra de este informe se pronunció el Consejo de minoría. Ultimamente se nombró una Comisión de Ingenieros y el Estado no descuidará este asunto y atenderá a las necesidades de Puertollano.

#### EL MATRIMONIO CIVIL

A continuación se aprueba definitivamente el dictamen sobre el proyecto de Ley del Matrimonio civil.

#### LA REFORMA AGRARIA

Sigue el debate sobre la totalidad del proyecto de Reforma agraria.

El SR. MORAN (socialista) contesta al señor Guallart y demás oradores, estimando que el proyecto es más radical que los votos particulares de los señores Díaz del Moral e Hidalgo.

El SR. BESTEIRO advierte al orador que los votos particulares de los señores Hidalgo y Díaz del Moral están rechazados por la Cámara.

El SR. MORAN: Esos votos ya se que están rechazados por la Cámara, pero están vivos en la minoría radical y en la calle.

Dice que las catorce provincias a las que afecta la reforma agraria tienen idénticas características.

Encuentra natural que el dictamen tenga algo de socialista.

Habla de la ganadería española, y dice que en nada perjudica la reforma a la ganadería.

El SR. BESTEIRO dice al orador que la Comisión debe ser la más interesada en que la discusión no se retrase.

El SR. MORAN promete ser breve,

invite a las dos partes al acto de conciliación que es obligatorio.

En Oviedo—siguió diciendo Largo Caballero—, el ramo de la edificación ha planteado la huelga, alegando que no se despacha un informe solicitado del Ministerio sobre las bases de trabajo.

Ese informe ha entrado aquí el día 22 por la mañana y estamos a 25. Cualquiera puede ver que eso es tan sólo un pretexto para la huelga, si se tiene presente que la C. N. T. persiste en declarar la huelga general el día 29 próximo.

Un periodista preguntó al ministro sobre los motivos de la visita del diputado catalán señor Companys, contestando el señor Largo Caballero, que había ido a conocer su opinión sobre la legislación social en Cataluña.

—Como ahora no tengo tiempo para tratar de eso, le he dicho que ya hablaremos sobre el particular esta tarde en el Congreso. La legislación social no puede pedirla Cataluña, sino que es el Estado el que ha de darla con arreglo a la Constitución, y éste establece que lo que se puede dar a Cataluña, es la ejecución de lo legislado, pero reservándose siempre el Estado la alta inspección. Lo que habrá que establecer, es la relación entre la ejecución y la inspección, y ello será objeto de una serie de estudios. Pero lo que no cabe duda, es que la legislación social es de la competencia del Estado.

—Me he enterado—dijo el ministro—que los empleados del Internacional Bank, entregaron ayer en la Dirección general de Seguridad un oficio declarando la huelga, sin haber dado cuenta al Jurado mixto de Banca.

Parece ser que en dicha entidad hay numerosos despidos. He comunicado al presidente del Jurado mixto para que

tamen está regido con sentido común en lo que se refiere a expropiaciones.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Ya sabemos que a S. S. se han expropiado el sentido común. (Risas).

El SR. MARTIN (don Pedro): Indemnizar con un papel especial es un verdadero despojo. (Los escasos diputados que quedan en la Cámara interrumpen frecuentemente al orador, dando motivo a regocijantes incidentes).

La verdadera finalidad de la reforma debe ser llegar al máximo de producción, y la única solución está en la parcelación de fincas mal explotadas y grandes latifundios, y aun esto, como ensayo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media.

### Después de la sesión

#### DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara, el señor Besteiro dijo a los periodistas que en el debate sobre la totalidad de la Reforma agraria quedan por intervenir doce oradores. Mañana, jueves, continuará el debate de la totalidad del Estatuto de Cataluña, con los oradores ya anunciados. Seguramente, el señor Azaña no hablará hasta la sesión del viernes.

### El discurso de Azaña y el Estatuto

#### DICE EL SEÑOR ALBORNOZ

Madrid.—En los pasillos de la Cámara giraron esta tarde los comentarios en torno al discurso que el próximo viernes pronunciará el jefe del Gobierno en la discusión de la totalidad del Estatuto de Cataluña.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, decía a los periodistas:

—El Presidente hará un discurso sorprendente, lleno de clarividencia y dejará las cosas bien definidas y determinadas para que desaparezca ese confusio-nismo que se ha labrado sobre los Estatutos.

#### UNA DECLARACION SENSACIONAL DE LUIS BELLO

El presidente de la Comisión de Estatutos, don Luis Bello, hizo una declaración que los comentaristas estimaron de sensacional y que fué objeto de vivas discusiones.

Dijo el señor Bello que el señor Azaña es partidario de la aprobación del dictamen de la Comisión con aquellas modificaciones que la Cámara estime pertinentes.

#### DICE EL SEÑOR MAURA

Por su parte el señor Maura decía en un corro de amigos:

—El debate sobre el Estatuto comenzará realmente el viernes, porque hasta ahora solo han sido conferencias las que hemos oído. Hablará el señor Azaña y después hablaré yo, y luego, don José Ortega y don Melquíades Alvarez y quizá vuelva a intervenir el señor Lerroux. A pesar de lo que dice don Luis Bello, la actitud del señor Azaña sigue siendo un enigma.

—¿Qué cosas se le ocurren a los periodistas!

—¿Hay crisis?—le preguntó un periodista.

El señor Azaña hizo un gesto de extrañeza y contestó:

—¿Qué cosas se le ocurren a los periodistas!

—Se han comentado mucho las declaraciones del señor Largo Caballero, en aquella parte de Regimientos en la calle—insinuó otro periodista.

—Siguen ustedes navegando en la fantasía—replicó el señor Azaña—. Eso solamente pudo decirlo el ministro de Trabajo como un ejemplo y en tono humorístico. En eso de los Regimientos en la calle no hay que pensar. Esas cosas sólo viven en la Historia, y nada más que en la Historia.

—¿Mañana Consejo?—preguntó otro de los reporteros.

—Sí; celebraremos Consejo, por tener que marchar a Priego el Presidente de la República. Ese es el único motivo, sin que pueda dársele otra importancia. Además, es inexacto que nos vayamos a ocupar del Estatuto Catalán.

—¿Ha evacuado usted ya las consultas con los ministros?

El señor Azaña, sonriendo, puso fin a la charla, replicando:

—Yo sólo consulto con Minerva.

### Noticias del día

#### EL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Madrid.—Se ha reunido el comité nacional del partido republicano radical, bajo la presidencia del señor Lerroux. Se acordó organizar un consultorio jurídico.

Se dió cuenta del funcionamiento de los grupos técnicos del partido y de que en breve se constituirá otro de empleados afectos a las oficinas públicas.

Se nombró una ponencia para estudiar el proyecto de bases del futuro ministerio de Sanidad, que será examinado por los afiliados sanitarios del partido.

El sábado, 28, se celebrará el banquete de los abogados radicales, y a la semana siguiente el de los elementos comerciales e industriales.

Se estudió la reorganización de los partidos radicales en Segovia, Palencia, Cáceres, Salamanca y Cádiz, y se cambiaron impresiones sobre la propaganda radical durante el verano.

El discurso del señor Lerroux pronunciado en la Cámara sobre el Estatuto, ha sido impreso y será profusamente repartido.

Por último se acordó convocar a la minoría parlamentaria para el día 26.

#### LAS INCOMPATIBILIDADES

Madrid.—Se ha reunido la Comisión encargada de dictaminar sobre las incompatibilidades, informando en el sentido de declarar incompatibles con el cargo a todos los diputados que disfruten de un sueldo superior a 15.000 pesetas.

#### INFORMACION ANTE LA COMISION DE MARINA

Madrid.—Ante la Comisión perma-

nente de Marina han informado hoy el presidente del Consejo de administración de la Compañía Trasatlántica, conde de Güel, el gerente señor Mompuriol y el abogado señor Gil Viedma.

El conde de Güel explicó el desenvolvimiento de la Compañía Trasatlántica desde su fundación en 1881 hasta la actualidad.

Se nombraron dos ponencias encargadas de estudiar los problemas sometidos a su deliberación y en breve darán dictamen.

El conde de Güel explicó el desenvolvimiento de la Compañía Trasatlántica desde su fundación en 1881 hasta la actualidad.

Se nombraron dos ponencias encargadas de estudiar los problemas sometidos a su deliberación y en breve darán dictamen.

El conde de Güel explicó el desenvolvimiento de la Compañía Trasatlántica desde su fundación en 1881 hasta la actualidad.

Se nombraron dos ponencias encargadas de estudiar los problemas sometidos a su deliberación y en breve darán dictamen.

El conde de Güel explicó el desenvolvimiento de la Compañía Trasatlántica desde su fundación en 1881 hasta la actualidad.

Se nombraron dos ponencias encargadas de estudiar los problemas sometidos a su deliberación y en breve darán dictamen.

#### PROCESAMIENTO

Madrid.—Se ha dictado auto de procesamiento contra el director de "La Correspondencia", don Julián Cortés, por la publicación de unos comentarios políticos en los que se creen ver injurias para los señores Azaña y Largo Caballero.

#### EL DE LA PIEDRA, CONDENADO

Madrid.—La sala cuarta de la Audiencia ha dictado sentencia contra Angel Escríbano Vaquero, que arrojó una piedra desde la tribuna pública del Congreso al banco azul.

Se le ha condenado a seis meses y un día de prisión correccional, multa de 125 pesetas, indemnización al presidente de las Cortes en representación del Estado, de 250 pesetas.

En la sentencia se hace la advertencia de que cuando el procesado salga de la prisión se ponga en conocimiento de la Dirección general de Seguridad, dado su estado mental peligroso.

#### LA REFORMA AGRARIA Y LA FEDERACION DE CIRCULOS MERCANTILES

Madrid.—La Federación de Círculos Mercantiles y las Asociaciones libres, se han reunido para estudiar los problemas económicos y sociales especialmente la reforma agraria y el control obrero.

Después de extensas discusiones, se acordó continuar la campaña encaminada a impedir la aprobación de estos proyectos, que perjudican a los agricultores, ganaderos y comerciantes.

#### INAUGURACION DEL CONGRESO DE TITULADOS MERCANTILES

Madrid.—Bajo la presidencia del ministro de Agricultura, en el salón de actos de la Asociación de la Prensa, se ha verificado la inauguración del Congreso Nacional de titulares mercantiles.

El Presidente del Congreso, señor Caamaño, pronunció un discurso, haciendo resaltar la importancia de esta reunión.

A continuación habló el ministro de Agricultura en nombre del Gobierno, estimando en lo que valen dichos Congresos y prometiendo que el Gobierno estimulará sus celebraciones.

Prometió acoger con cariño las conclusiones que se acuerden y declaró abierto en nombre del Gobierno el Congreso.

A las cinco de la tarde, se reunieron las secciones, para estudiar las ponencias.

#### EL JALIFA VISITA LOS MUSEOS-ALMUERZO EN SU HONOR

Madrid.—El Jalifa dedicó el día de hoy a visitar el Museo del Pardo y la Biblioteca Nacional.

A las dos de la tarde, en la presidencia se le obsequió con un almuerzo, al que asistió también el séquito del Jalifa.

#### VISITA A GUADALAJARA. ASCENSION EN GLOBO

Madrid.—Al terminar el almuerzo, el Jalifa y su séquito marcharon a Guadalajara, acompañados del Alto Comisario.

Se les recibió en Guadalajara con los honores debidos a su cargo.

Seguidamente marchó al Polígono, donde realizó una ascensión en un globo, elevándose a 200 metros. Esta es la primera vez que ha volado.

También visitó las dependencias del aeródromo, obsequiándose con un te.

Mañana, en el Hotel Ritz, presenciara la proyección de la película de Marruecos.

#### LA FIESTA NACIONAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Madrid.—Con motivo de celebrarse la fiesta nacional de la República Argentina, el encargado de Negocios de la Embajada, ofreció un lunch a la colonia de aquel país.

#### LAS ENFERMEDADES DE PEDRO PEREZ FERNANDEZ Y DEL MAESTRO SOUTULLO

Madrid.—Ha desaparecido por completo la gravedad de la enfermedad que aqueja al aplaudido autor Pedro Pérez Fernández, y también ha entrado en franca mejoría el compositor, maestro Soutullo.

#### LA PROCESION DEL CORPUS. DICE EL SEÑOR MENENDEZ

Madrid.—El director general de Seguridad, señor Menéndez, a preguntas que le hicieron los periodistas, dijo que

DE LA ESPAÑA RELIGIOSA Y TIPICA

LA ROMERIA DE LA VIRGEN DEL VALLE

Con toda solemnidad, como de costumbre, se ha celebrado la típica y famosa romería toledana de la Virgen de Valle...

Es esta fiesta, la nota más bonita, de más color, de más emoción; de una belleza singular, completada extraordinariamente por la tarde...

Vieja reverencia, ofrendada desde mediados del siglo XVII, en el que se reedificó esta ermita, una de las más bellas y mejor situadas de toda España...

Las ordenanzas de la Cofradía, en las que se destacaban los socorros para los enfermos con las cuotas que pagaban los domingos...

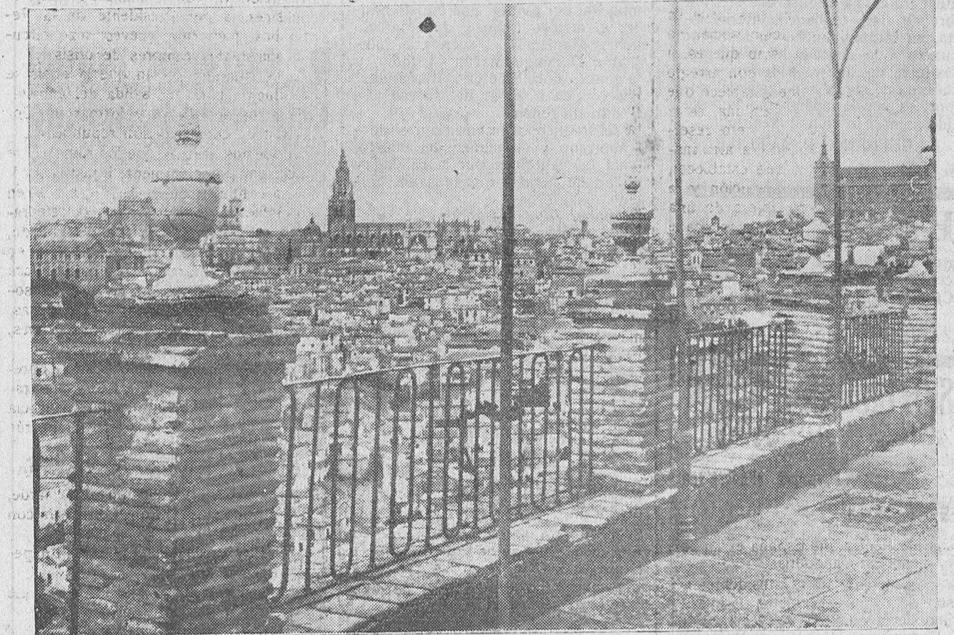


Vista de la ermita

La imagen, excepto casos muy excepcionales, sólo es sacada procesionalmente en el día de la fiesta, que se celebra el uno de Agosto...

No faltan devotos y turistas, atraídos por la extraordinaria belleza de este lugar, que ofrece el más espléndido panorama...

SANTIAGO CAMARAS Mayo, 1932. (Fotos "Prensa Regional").



Vista desde el patio de la ermita

El cadáver no presenta señales de lucha. Se ha practicado la detención del novio, al que el vecindario intentó linchar...

AUTO DE LIBRE SOBRESEIMIENTO Cuenca. — Se ha dictado auto de libre sobreseimiento en la causa seguida por denuncia contra el Ayuntamiento de la dictadura...

NEVA JUNTA DEL ATENEO Santander. — Se celebró en el Ateneo Junta general, para la celebración de la directiva.

Los toros LA CORRIDA DE FERIA Córdoba. — Se celebró la primera y única corrida de feria, con gran animación...

FALLECIMIENTO DE MARIA ZAPATA Jaén. — Esta mañana ha fallecido María Zapata, a consecuencia de las heridas que la causó el presidente del centro comunista de esta población.

EL CIRCULO TRADICIONALISTA, MULTADO San Sebastián. — El gobernador civil ha impuesto la multa de 500 pesetas al Círculo Tradicionalista de Oñate...

RECOGIDA DE INSIGNIAS MONARQUICAS Valencia. — La autoridad gubernativa ha ordenado la recogida de algunas insignias monárquicas.

CADAVER DE UNA JOVEN. ¿CRIMEN O SUICIDIO? Alcalá. — En el pueblo de Villa de Palacios, ha sido encontrado el cadáver de la joven de dieciocho años, Juana García.

Se sospecha que abusaron de la muchacha y después la dieron muerte. También se cree que ella se suicidó avergonzada.

Enseñanzas ante la Reforma agraria La catástrofe de la colectivización soviética

por READER

En 1918, la producción agrícola total en los Estados Unidos se extendía sobre 500 millones de acres, repartidos en 6.500.000 haciendas...

La introducción de los motores en la agricultura ha realizado una gran revolución en los métodos de explotación. En los Estados Unidos, se emplean actualmente 852.000 tractores...

El resultado de esta segunda tentativa ha sido la destrucción en masa del ganado y tomó tales proporciones, que el Gobierno se vio obligado a proclamar la pena de muerte por la destrucción intencionada de caballos y bueyes.

En Europa no ha prosperado esta técnica ni ha sido muy grande siquiera la influencia que ha ejercido. Europa ha defendido su viejo orden por medio de tarifas aduaneras que se elevan varias veces en el transcurso de un año...

En Rusia se inició la mecanización en 1924, y los soviets de Ucrania, contrataron con 24 pueblos el laboreo mecánico de sus tierras. Los teóricos rusos han visto en el tractor una gran palanca de socialización de los campesinos rusos...

En aquella república es libre el propietario de no incorporarse a los predios colectivos, y en el decreto de Stalin, se obliga a todos los campesinos a incorporarse a los kolchos...

El resultado de esta segunda tentativa ha sido la destrucción en masa del ganado y tomó tales proporciones, que el Gobierno se vio obligado a proclamar la pena de muerte por la destrucción intencionada de caballos y bueyes.

En Europa no ha prosperado esta técnica ni ha sido muy grande siquiera la influencia que ha ejercido. Europa ha defendido su viejo orden por medio de tarifas aduaneras que se elevan varias veces en el transcurso de un año...

En Rusia se inició la mecanización en 1924, y los soviets de Ucrania, contrataron con 24 pueblos el laboreo mecánico de sus tierras. Los teóricos rusos han visto en el tractor una gran palanca de socialización de los campesinos rusos...

En Europa no ha prosperado esta técnica ni ha sido muy grande siquiera la influencia que ha ejercido. Europa ha defendido su viejo orden por medio de tarifas aduaneras que se elevan varias veces en el transcurso de un año...

1931, necesitaban reparación completa. La prensa soviética no cesa de imputar la responsabilidad a los campesinos que destruyen los tractores para quebrar el plan colectivista...

VIDA RELIGIOSA

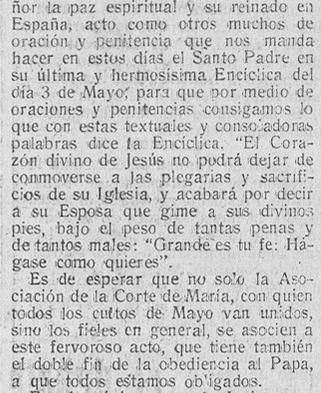
La festividad del Corpus Christi Con motivo de la festividad del Corpus Christi, oficiará de pontifical, a las nueve y media de la mañana...

En todas las iglesias parroquiales y conventuales, se celebrarán las misas a la misma hora, y las mayores serán solemnísimas.

El día 30, como último sábado de Mayo y para finalizar los espléndidos cultos del mes de María, organiza la Congregación de Hijas de María...

En el próximo mes de Junio, para no interrumpir los cultos que en honor del Sagrado Corazón se celebren, no habrá comunión mensual de Congregación y por lo tanto tampoco se verificará la junta de directoras de coro.

EL AMABLE GUARDIA



EL AMABLE GUARDIA

EN EL PARQUE. — Caballero, podría usted prestarme un momento su lápiz y un pedazo de papel? — ¡Con mucho gusto, guardia! — ¡Bien... ¡Gracias!... Pues dígame su nombre y sus señas: acabo de verle a usted cogiendo flores.

LA TEMPORADA TAURINA EN SALAMANCA

La nueva empresa de la Plaza de Toros prepara sus dos primeras fiestas

Una el domingo 26 de Junio, y otra el día 29, festividad de San Pedro

La primera fiesta está hecha a base del auténtico Charlot, Chispa y su Botones, y de la no menos auténtica, famosa y "erudita" banda de música "El Empastre"...

Después de la parte cómica, bufa y torera, y de la parte musical, la empresa servirá al público el desmenu de los seis escogidos, gordos y finos novillos toros, que para la corrida del día 29 envía el ganadero salmantino don Manuel Arranz...

Antonio García (Maravilla), el elegante y fino torero; el bravo aragonés Paco Céster, estupendo matador y el aventajado artista Vicente Martínez (Niño de Haro), son los espadas contratados para entretener a los seis novillos de Arranz...

Oportunamente hemos de ocuparnos con más detalle de ambas fiestas, que prometen verse muy concurridas, porque ofrecen la garantía de espectáculos dignos de la afición.

T.

ESPECTACULOS

Cine en el Liceo

"Cascarrabias", la extraordinaria y magnífica creación del eminente actor español Ernesto Vilches, fue reestrenada anoche con el mayor éxito.

"Americain Cirque" Con un nuevo éxito actuaron anoche las huérfanas de la compañía del Circo instalado en La Gran Vía.

SE ALQUILAN: Un precioso piso interior, con hermosa galería y bien ventilado, para matrimonio sólo o con poca familia, en la calle de Eloy Bullón...

MOTOCICLETA B. S. A. 2 1/2 HP, modelo 1930, frenos a las dos ruedas a cuatro tiempos, vendo a toda prueba, en mil doscientas pesetas. CASA M. NAMBRES, calle de Zamora, núm. 50.

TEATRO LICEO HOY, GRANDIOSA PELICULA Hablada en español PARAMOUNT presenta a AMELIA MUÑOZ en la emocionante película de argumento intenso y conmovedor, en que el espectador aguarda constantemente el drama, titulado Sombras del Circo

PARISINAS

La última voluntad del Gobierno Tardieu

(Crónica de nuestro redactor en París)

Terminó la semana con la colaboración del primer Consejo de ministros del nuevo Presidente de la República. En él se ha destacado una vez más la tendencia reaccionaria del Gobierno Tardieu...

Tal condición tuvo ese primer consejo de Ministros presidido por M. Albert Lebrun, un reflejo absurdo. Tardieu, que, además de Presidente de Consejo, es el ministro de Estado...

La invención de Tardieu—ministro de Estado—es quizá estimable como tributo póstumo a Doumer, hombre que, junto a grandes virtudes exclusivamente francesas...

—Digame, usted, se trata acaso de un extranjero? Y si en realidad de un extranjero se trataba, la frase de Doumer era siempre la misma:

—Pues que lo echen. Ahora bien, el Presidente asesinado tenía perfecto derecho a proceder así. Porque no hay que olvidar nunca...

Por otra parte, la medida contra los extranjeros, recién acordada, no constituye novedad alguna. En resolución, no han hecho los ministros sino recordar que esas medidas existen...

to a que sea eficaz, nuestro propio país puede servir de ejemplo. No es eficaz. Y no es eficaz porque los malhechores, como es lógico, no viajan en estos trenes...

No es que yo encuentre ni injusto ni excesivo que el Gobierno francés tome sus medidas contra los actos de violencia, aunque estas medidas no surjan—asi como ocurre siempre—sino después de lo irreparable...

Desde ahora, a los extranjeros sin documentación se les expulsará de Francia. Entiéndase bien que un extranjero sin documentación, quiere decir sin documentación francesa...

El gesto de Tardieu parece como la expresión de un propósito de transmitir del Presidente asesinado, al recién elegido, la llama sagrada de la xenofobia. Por fortuna, para Monsieur Lebrun, nada justificará en el tal actitud...

Porque no hay que olvidar que éste se halla ante sus últimas voluntades. Dentro de muy pocos días dejará de ser Presidente del Consejo de Ministros, porque así lo impuso la voluntad de la República. El testamento de Tardieu, como puede verse, tiene la actitud del escrito por un hombre que no se resigna a morir políticamente...

En resolución, la actitud del Presidente...

DR. GABRIEL ALONSO. Enfermedades de la infancia. Avenida de Canals, número 11. (Clínica del Dr. arrido). Consulta de tres a cuatro de la tarde

HERNIADO NOTICIAS

CUÍDESE USTED RACIONALMENTE

Personas eminentes y numerosos médicos han comprobado por sí mismos que con las aplicaciones C. A. BOER se obtiene una reducción progresiva y definitiva de la HERNIA. Estas aplicaciones son hechas especialmente de acuerdo con las características que presenta cada HERNIA...

Olmedo, 20 de Marzo de 1932. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Muy agradecido le autorizo a publicar donde quiera los excelentes resultados que dan a mi hijo los aparatos C. A. BOER...

Guernica, 11 de Abril, Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy apreciado Sr.: Tengo la satisfacción de comunicar a usted que estoy totalmente curado de las dos hernias que venía sufriendo desde mi nacimiento...

HERNIADO: No vacile más perpetuando su malestar. Su interés exige cuidados racionales. Désetos usted cuanto antes. Visite al eminente Ortopédico en: Benavente, jueves, 26 Mayo, Hotel Mercantil. Zamora, viernes, 27 Mayo, Hotel Suizo. SALAMANCA, sábado, 28 Mayo, HOTEL COMERCIO. Medina del Campo, domingo, 29, FONDA Castellana. C. A. BOER. Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA

SEÑORITAS Zapatos alta fantasía. Marrón y charol con blanco, verdes y Cocoloro. La Casa más surtida y precios más económicos en CALZADOS MADRID, Zamora, n.º 15

DESDE CIUDAD RODRIGO Crimen pasional en Peñaparda. —Más detalles del suceso. Ampliando nuestra información telefónica dada el lunes pasado, por la noche, sobre el crimen pasional ocurrido el mismo día, de madrugada, en el pueblo de Peñaparda, daremos algunos detalles más de este triste y lamentable suceso.

Como decía en mi crónica anterior, José Domínguez Pascual, enamorado locamente de su novia, preciosa joven de veinte años, llamada Isabel Mateos Toribio, con la que sostenía relaciones amorosas desde hace más de tres años en contra de la voluntad de la familia de ella, al tener conocimiento de que tenía otro novio y que éste era del agrado de los padres de ella, lo cual traería como consecuencia el próximo enlace, sin duda, debió concebir la mala idea, dada la pasión que parece ser sentía, de que su novia no sería para nadie, y por tanto, debió formarse en su mente el matarla y matarse él, y lo justificó el hecho de que asediaba a la pobre chica de tal manera, que no la dejaba tranquila un momento, y otro hecho importante, es el de que hará unos quince días o tres semanas, parece ser que hallándose en el río lavando ropa se le acercó y como siempre insistió en continuar las relaciones y abandonase los otros amores, a lo que la chica debió negarse, por cuanto rápidamente parece ser fue agredida, y a no ser la intervención de otras que por allí estaban, quizá hubiera dado fin de ella.

Mas el José no cesó en su idea de matarla y de matarse, por cuanto el día mencionado y sabiendo que aquel día, a las cinco de la mañana, salía con las vacas al campo, esperó en el sitio donde acostumbra a llevar el ganado, y allí sólo, parece ser que la sorprendió y volvió a reincidir en que abandonase el otro novio y se casara con él, a lo que la joven, consecuente y obediente al mandato o deseo de sus padres, debió negarse rotundamente, y él, encolerizado y hecho una fiera, con un cuchillo de gran tamaño que de antemano llevaba, debió arremeter con tal furia contra ella, que le asestó nueve puñaladas en el pecho, cabeza, cuello y otras partes del cuerpo; pero de tal profundidad, que debió morir seguramente. Debía haber mucha, y la infeliz joven hubo de evitar los golpes del cuchillo, por cuanto tenía varios cortes en las manos.

Mas el José no cesó en su idea de matarla y de matarse, por cuanto el día mencionado y sabiendo que aquel día, a las cinco de la mañana, salía con las vacas al campo, esperó en el sitio donde acostumbra a llevar el ganado, y allí sólo, parece ser que la sorprendió y volvió a reincidir en que abandonase el otro novio y se casara con él, a lo que la joven, consecuente y obediente al mandato o deseo de sus padres, debió negarse rotundamente, y él, encolerizado y hecho una fiera, con un cuchillo de gran tamaño que de antemano llevaba, debió arremeter con tal furia contra ella, que le asestó nueve puñaladas en el pecho, cabeza, cuello y otras partes del cuerpo; pero de tal profundidad, que debió morir seguramente. Debía haber mucha, y la infeliz joven hubo de evitar los golpes del cuchillo, por cuanto tenía varios cortes en las manos.

El agresor intenta suicidarse, pero le da miedo y se arrepiente y se entrega a las autoridades por temor a ser linchado. Consumado el hecho y seguro de que había muerto, temió con fundamento de que, al tener conocimiento del crimen cometido, sería maltratado por los familiares y vecinos o también quizá por el amor que parece ser por ella sentía, intentó suicidarse con el mismo cuchillo y trató de ponerlo en práctica, pero empezó y no continuó; en cuanto se puso el cuchillo al cuello y se hizo un pequeño arañazo, desistió de sus propósitos, y a escondidas, sin que pudiera ser visto, para no dar lugar a sospechas, se fue a presentar al juez y darle cuenta del crimen; pero cual no sería el asombro de la autoridad judicial al decirle que había asesinado a su sobrina! Verdaderamente, tuvo que sobreponerse y cumplir con su deber, y no arremeter contra él por no cometer otro delito.

El vecindario quiere lyncharle. Al saber el vecindario el bárbaro atentado, se indignó de tal forma, que

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde la nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana. Don Federico Hoyos de Onis, Poeta Iglesias, 4. Doña Rosalía G. de Castro, García Barrado, 53. Don José Hortal, Doctor Riesco, 81. Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de la noche se efectuará únicamente mediante receta. Llámese al Sereno.

EL DR. CAÑIZO. Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. Julián Hernández. ODONTOLOGO. De once a una y de cuatro a siete. Villar y Macías, 12, 1.º

Por una orden de Instrucción Pública se ha dispuesto que por las diferentes Academias del Estado se proceda, con la urgencia posible, a suprimir de las medallas y demás atributos que usen los académicos y las Corporaciones, los símbolos de la extirpada monarquía, sustituyéndolos por los de la República.

D. Carrasco Pardo. Profesor de la Facultad de Medicina, y Celedonio D. Bellido. MEDICINA INTERNA.—RAYOS X. Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1.

DR. MUELLEDES. UNICO Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

Dentro de pocos días se reunirá la Asamblea de Sociedades Económicas, en la que se examinarán temas de gran importancia para la industria y producción nacionales. Entre las cuestiones que serán objeto de estudio, se encuentran la clasificación de las industrias genuinamente nacionales y estudio de su situación actual; régimen arancelario; estudio de la producción cerealista y causas de la carestía; racionalización e industrialización de cultivos; regulación de mercados; sistema de Crédito agrícola; análisis de la balanza comercial y medios para llegar a la nivelación y es-

CONCHA PEÑA. Abogada. Prensa-Cuevas. (Prohibida la reproducción). EL DOCTOR BIENVENIDO RODRIGUEZ DE MADRID. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. pasará consulta en CIUDAD RODRIGO, los días 27, 28 y 29 de Mayo, de diez a doce y de cuatro a seis, en el Hotel Salmantino

MUJERES ESPAÑOLAS. La figura atrayente y sugestiva de Mariana de Pineda, se nos aparece como una de esas flores que en el campo árido de la historia, ponen una pincelada de gracia y perfume, y ponen de relieve el sabor de una época de la vida de un país. Nadie ignora que Mariana murió en el cadalso, por el delito de defender las libertades de su patria, holladas y escameadas por el odioso Fernando. Pero esa actitud heroica tiene además el perfume de una alma refinada y amorosa, noblemente amorosa, de mujer. Su vida es de una elegancia sublime, y Mariana de Pineda, en una época en que se desconocía el poder de la Prensa, tal como hoy se concibe, supo buscar, para la difusión de las ideas de libertad y de progreso, cuya semilla política había lanzado la Revolución Francesa, el único medio posible: el "salón". El salón, a fines del siglo XVIII y principios del XIX, es una institución de una trascendencia tan honda, que apenas puede ser concebida en nuestros días, tan propicios a las expansiones de la frivolidad de los "Palace" sustuosos, donde toda manifestación espiritual queda proscrita por un hábito de burla y de indiferencia, que solo deja el paso libre a las estridencias del "jazz" y a la superficialidad del "flirt". Pero en aquella época, que tan remota parece ya, el salón constituía una prolongación del hogar, y en él se cultivaba el arte noble de la conversación. En la conversación, los temas de filosofía, de política, de ciencia, de poesía, de arte, esmaltaban la charla con las irrisaciones de ingenio, y las ideas hacían su camino prendiendo en el intelecto y en el corazón de los concurrentes. En los salones se comentaban las novedades literarias, se hacía música, y se conspiraba. Y por eso, no puede conocerse a fondo la historia de Francia, sin estudiar lo que era y representaba en París, el salón modesto y terrible de Madame Ralland, y el salón opulento de Madame de Staël. Mariana de Pineda, poco después de enviudar, relegó lejos de ella sus tocas de viuda, abrió su salón, y en él mostró todo el esplendor de su belleza y toda la magnificencia de su ingenio. En su casa se congregaban todos los que en Granada, o pasando por ella, querían hacer profesión de fe liberal, todos los descontentos del absolutismo imperante. Con sus gracias de mujer bella, Mariana de Pineda atizaba el fuego del liberalismo, para salvar la existencia de un amigo, como la ofrenda cuando su pariente don Fernando Álvarez de Sotomayor, condenado a muerte, pudo fugarse de su prisión gracias a una valiente y sagaz estratagemas de Mariana de Pineda. Pero los absolutistas vigilaban, y pronto cayeron sobre ella, y en un proceso indigno en que se buscó su

tudo de los mercados nacionales con relación a los productos españoles. También se examinarán en esta Asamblea el concepto de la "Economía dirigida"; los límites de la intervención del Estado en las economías privadas; influencia de la legislación social recientemente votadas en el desenvolvimiento normal de las industrias y de la agricultura, enseñanza; acción de la mujer dentro de las Entidades económicas y relaciones con otros organismos extranjeros análogos.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE. DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDEÑA HIJO. ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158

Solicitan madrina de guerra o paz, los legionarios Mariano Sánchez, Jacinto L. Fuentes y Justo García, todos pertenecientes a la Legión Extranjera, quinta bandera, 18 Compañía, Centa (Marruecos Español).

A. CASTAÑO. MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DR. ESPERABE. VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA. Poeta Iglesias, 1. De diez a doce y de cuatro a seis. Teléfono 1125

La magnífica revista "El Duero y su cuenca" acaba de publicar un número muy brillante, que demuestra el progreso creciente alcanzado por dicha publicación. Sus páginas—nutridas de artículos y fotografías—constituyen una verdadera antología de cuestiones agrícolas y problemas de la vida campesina, especialmente en las provincias castellano-leonesas. La Mancomunidad Hidrográfica del Duero realiza, con esta revista, una labor cultural de extraordinario mérito. He aquí el sumario a que nos referimos: "El maíz en nuestros regadíos", por Guillermo Castañón Albertos, Ingeniero Agrónomo. "Notas agrícolas". "Secano y regadío. El páramo grandioso y el huerto humilde", por José Antonio G. Santelices. "Contrastes", por F. U. "Restauración de taderas", por José María de Ayerbe, Ingeniero de Montes.

"De todo el mundo". "Un trámite más para las expropiaciones", por Juan José Fernández. "Las grandes obras de la Mancomunidad. El pantano de la Requejada", por Mariano Corral, Ingeniero de Caminos. "Semana Social Agrícola en Saldaña". "El V Congreso nacional de riegos en Valladolid". "Una obra municipal de aprovechamiento hidráulico. La central eléctrica sobre el salto del Esgueva". "Paisajes de la cuenca. Itinerario por León", por Teodoro San José. "Revista de revistas". "Publicaciones". "Crónica de la mancomunidad". "Ejemplos. Movimiento cooperativo en los Estados Unidos". "El censo de la mancomunidad". "Estudios. La industrialización de las mancomunidades". Este número ostenta también una nueva y notable portada de líneas modernas y correctas debida al joven dibujante don Juan López Corvide, delineante de la Mancomunidad del Duero. Treinta reproducciones fotográficas avaloran el texto y la presentación.

primir su vida y destrozar su honor, se la condenó a muerte, pero su honor, brillantemente defendida por su Letrado, salió incólume del lance. En 1831, en una mañana risueña de Mayo, la sentencia se cumplió y la sangre de Mariana de Pineda generosamente vertida, vino a engrosar ese caudal con que el absolutismo finó su innoble lucha contra las ideas liberales, hoy, al fin, triunfantes.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930. SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA. Operaciones que realiza: CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa; se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad. HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero y hasta las ocho en los demás. Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Amiceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Martín Tapia López y D. Manuel Sánchez Fabrés.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO. Norias, Arados, Prensa, Trilladoras, Calzos Bujes, Aventadoras. de ALAEJOS. ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

El Adelanto. El periódico más antiguo y de mayor circulación de la provincia

TARIFA DE PUBLICIDAD. ANUNCIOS. En todas las planas, indistintamente, excepto en la primera, 30 céntimos línea (por columna), del cuerpo 8, por cada inserción. En la sección de NOTICIAS (gacetas), 50 céntimos línea del cuerpo 8, por cada inserción. RECLAMOS. Comunicados, artículos comerciales, remitidos, entrefiletos, convocatorias, etc., precios convencionales. ESQUELAS. PRECIOS PARA LOS SUSCRIPTORES. N.º 1. Dos columnas, 11 x 7 ctm. 25,00. N.º 2. Dos columnas, 11 x 10 ctm. 35,00. N.º 3. Tres columnas, 17 x 12 ctm. 50,00. Los anteriores precios han empezado a regir el día 1.º de Enero de 1928

Redacción: Ramos del Manzano, núm. 42. Administración: García Barrado, núm. 25. Publica diariamente números de OCHO páginas, y con frecuencia de DOCE o más.

# CARTAS DE SUECIA

La vida económica de Suecia.—Crisis Kreuger y fuerzas de resistencia

Aun cuando es indudable que la crisis determinada por las dificultades del consorcio Kreuger fué causa de que un gran número de capitalistas suecos —entendiendo bajo este concepto no pocos pequeños rentistas, tanto como banqueros y grandes accionistas— sufrieran pérdidas considerables, no es evidente que el choque recibido, a pesar de su violencia rayana en la brutalidad, no ha sido lo bastante fuerte para conmover los cimientos de la economía sueca en conjunto. La revelación pública de la situación real de no pocas grandes empresas industriales y comerciales de Suecia, ha servido para poner de manifiesto que el estado de dependencia o de relación íntima atribuida por la voz popular a dichas empresas respecto del consorcio Kreuger, no correspondía, ni de lejos, a la verdad de los hechos. Societades de tanta importancia y de tan sólido prestigio en el mercado internacional como los establecimientos de material eléctrico "Asea y Electrolux", como la fábrica de rodamientos de bolas y rodillos S. K. F. y la compañía químico-siderúrgica "Stora Kopparberg" (una de las empresas más antiguas de Europa, fundada hace setecientos años), han publicado este año, en plena crisis mundial, de la cual la industria y la economía sueca no podían, en modo alguno, quedar libres definitivamente, balances en extremo satisfactorios. Asimismo los estados de cuentas publicados por los grandes institutos bancarios de Suecia, revelan durante los últimos dos meses una marcha favorable de los negocios unida a la visible consolidación de su cartera y estado general.

El banco "Skandinaviska Kreditaktiebolaget", colocado en posición más destacada que cualquiera de los demás establecimientos bancarios de Suecia, debido a hecho de haber sido el más íntimamente unido al grupo Kreuger, ha podido resolver la crisis aguda de disponibilidades en que llegó a encontrarse, gracias a la ayuda recibida del Gobierno. Su situación vuelve a ser de nuevo normal, así como su funcionamiento y actividades, que hacen de él uno de los grandes factores en el desenvolvimiento del crédito nacional. Los 40 millones de coronas que, en cumplimiento del plan de saneamiento elaborado, habían de depositar los demás grandes bancos en el "Skandinaviska Aktiebolaget", han sido ya hechos efectivos.

Igualmente normalizada es la marcha del Banco Nacional. Su reserva en divisas extranjeras, aparte la cobertura oro legal, se eleva a 118,2 millones de coronas, mientras la circulación fiduciaria es de 576,2 millones de coronas, o sean 85,7 millones menos del máximo autorizado por la ley. Los precios del mercado interior no ofrecen, a pesar de la depreciación de la corona en relación con las monedas de patrón oro, ningún cambio ni síntoma de inflación.

A fin de investigar los efectos de la crisis en la marcha del comercio al por menor y sobre la capacidad adquisitiva de la gran masa de la población en general, uno de los grandes periódicos de Estocolmo—el "Stockholms Tidningen", ha llevado a cabo una encuesta entre los comerciantes y tenderos de Estocolmo, de la cual se desprende que la marcha de los negocios, aun cuando afectada por la crisis es en general satisfactoria y que a la ola de pesimismo y ansiedad de los primeros momentos se encuentra en franco retroceso.

## El retorno a la Tierra en Suecia.—Un movimiento nacional entre la juventud

La necesidad de poner un freno, sobre todo en los actuales momentos de crisis de la industria, al movimiento de abandono de la tierra por parte de la juventud rural, ha sido reconocida en Suecia como en todos los demás países. A este reconocimiento obedece el movimiento nacional representado por la Asociación de Agricultores Juveniles de ambos sexos, a la que pertenecen hoy unos 100.000 miembros organizados en 425 secciones, repartidas por todo el país.

El propósito de la Asociación citada, es como su nombre lo indica, estimular la atención a la agricultura entre la juventud sueca. Bajo la protección de la Sociedad, cualquier muchacho o muchacha puede tomar en arrendamiento, por su propia cuenta, una parcela de tierra, ya sea de su propia familia o de un Labrador vecino y dedicarse a su explotación con fines lucrativos. La Asociación cuenta con un cuerpo consultivo de 18 técnicos reputados, cuyos servicios están a la disposición de los asociados. Las oficinas centrales de la Sociedad distribuyen por su parte, material didáctico sobre los modernos métodos de cultivo, venta de productos y contabilidad rural. Los jóvenes agricultores no sólo se ven orientados en cuanto a la manera de acrecentar el rendimiento de las cosechas y a la cría provechosa de ganado y aves de corral, sino también sobre la manera de vender los pro-

ductos de una y otra con el máximo de provecho posible.

Por otra parte, la Asociación cuida de que los productos mandados a los mercados por los jóvenes agricultores, nada dejen que desear en cuanto a calidad y presentación.

Este movimiento en favor del retorno a la tierra, ha sido acogido con gran entusiasmo en todo el país. Muchas familias de agricultores han podido comprobar que los métodos puestos en práctica por la Asociación eran de gran eficacia para despertar entre las nuevas generaciones una afición a las labores del campo que, en un principio estaban muy lejos de sentir. Durante los últimos años, los jóvenes agricultores, agrupados en la Asociación, han vendido productos por valor de 250.000 coronas, siendo la casi totalidad de esta cifra beneficio líquido, consecutivo por los cultivadores.

La Asociación, admirablemente dirigida por su secretario, Sigurd Stenstrom, cuenta con el apoyo del Gobierno sueco y ha sido también subvencionada por el Instituto Rockefeller.

L. PONS

Estocolmo, Mayo.

## “EL GALLO”

Elegancia y solidez en zapatos **COSIDO MANUAL**, para caballeros. — El mayor surtido regional. — Calzados para cadete y niños. — Botas para Foot-ball y Campo.

“EL GALLO”. — Doctor Riesco, 3

## Zamora al día

### El Corpus

Este año no saldrá a la calle la procesión del Corpus, habiéndose acordado por la autoridad eclesiástica que se celebre por el interior de la Catedral y su castró.

No saldrán tampoco las tradicionales gigantes y gigantillas, que hacían el encanto de los chicos, dominando el criterio de que salgan por la feria de San Pedro.

### La huelga de transportes

Segue en el mismo estado la huelga de transportes, sin que se registren incidentes.

### Los automovilistas se han dirigido a la opinión, alegando las razones que les asisten para mantener su actitud.

### Recogida de hojas

En el Cuartel "Viriato" donde se aloja el Regimiento de Infantería número 35, se han recogido buen número de hojas subversivas dirigidas a los soldados y que introdujeron clandestinamente elementos comunistas.

### La huelga de los Saltos

En las obras de los Saltos del Duero, han sido hoy detenidos varios obreros que se dedicaban a coaccionar y amenazar a otros que entraban al trabajo. Los detenidos fueron traídos a la Carcel de esta capital, y en las obras el día ha transcurrido hoy tranquilo.

### El cine

Hoy, en el Nuevo Teatro, se ha proyectado un bonito vodevil sonoro francés, titulado "Su gran noche", en el que juega un papel importante Maurice Chevalier, habiendo pasado el público un rato agradable.

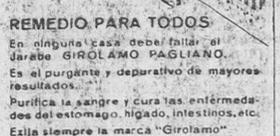
### El frío

Los abrigo han vuelto a hacer hoy su aparición, pues ha soplado un viento fuerte y frío durante todo el día, habiendo retrocedido el tiempo al mes de Febrero.

### EL CORRESPONSAL

### ESPIGADERO.

Se arrienda para ovejas. Informarán, Tejares, "La Salud".



**REMEDIO PARA TODOS**  
En cualquier caso debe faltar el **JARABE GIROLAMO PAGLIANO**. Es el purgante y depurativo de mayores resultados. Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc. Elige siempre la marca "Girolamo".

**JARABE GIROLAMO PAGLIANO**  
En liquido, polvo y cachets

Agencia en España: J. Urzua y C. S. A. Bruch, 40 - Barcelona

**GRAND HOTEL DEL COMERCIO**  
EL MEJOR SITUADO

**HERNANDEZ Y DIEGO**  
Se sirven bodas, banquetes y lunches. -- Servicio de automóviles a todos los precios. -- Calefacción central a vapor. -- Cuartos de baños.

**ON PARLE FRANCAIS**

**AGRICULTORES**  
Para evitar los grandes destrozos que causan LAS TORMENTAS, están preparados de los afamados **COHETES GRANIFUGOS** marca **ESPINOS**, de gran detonación; son los de mejores resultados y los más prácticos. **COHETES Y FUEGOS ARTIFICIALES** para Fiestas; gran surtido, los de mejor fabricación y economía.

**ARMERIA CARDENAS**  
San Pablo, 13 y 15 - SALAMANCA

# FRIVOLIDADES

## SINFONIA JUVENIL



Celinda, nombre de mujer y de flor, logró prender el entusiasmo gentil de sus veinte años sensitivos, en el grupo de amiguitas bulliciosas.

A Celinda le había hecho pocos días Ernesto Vida, joven animoso y de gran temperamento, de la conveniencia de organizar un cuadro de declamación. La reciente visita a Madrid de la Compañía de Arte de Moscú, revolución a los jóvenes aficionados, y he aquí a Celinda contagiada del entusiasmo de Ernesto Vida, y preuendo, a su vez, la divina llama de a fantasía en sus amiguitas.

Elegió la novel compañía para su debut, una obra que los rusos pusieron con éxito: "La cuadratura del círculo", sátira burlesca, aunque sin hiel, de las nuevas costumbres rusas.

Celinda tenía e papel de Sonia, y estaba realmente encantadora con un trajeillo de charmeuse, color marrón, abierto sobre un cuerpo de crespón, color hueso. La falda, ceñida en lo alto y con amplios vuelos abajo, iba maravillosamente con a esbelta figura de nuestra amiga.

De pronto, ésta se nos acercó, y señalando con la mirada a José Liedó, arrogantisimo galán de la nueva agrupación, nos dijo:

—Guárdame el secreto, pero me gusta tanto este muchacho.

Nos reímos de buena gana, porque en realidad, nada tiene de extraño que agrade a una muchacha de buen gusto, un hombre de unos veinticinco años, que es alto, fuerte y elegante, y que además, posee unos espléndidos ojos verdes, una tez morena y encendida, y una cabellera rizada y oscura. Si a esto une la simpática cautivante de las gentes levantinas, y el dulce seso de los valencianos netos, tendremos muy explicada la preferencia de Celinda.

Pero nuestra amiga, sin fijarse en nuestra risita, continuó:

—Y estoy segura que yo también le agrade. Te fijaste cómo le brillan los ojos cuando me mira? Además, él, tan serio, no puede hablarme sin sonreír con esa boca tan bonita que tiene.

—Pero muchacha! —exclamamos—. ¡Qué comentarios haces! Cualquiera diría que estás enamoradísima.

—Y tal vez aciertes, pero no hay por qué escandalizarse. Yo veo que cuando se reúnen dos hombres, empiezan a cantar las bellezas de las mujeres que son de su agrado, y nadie se encandala. ¿Por qué hacerlo, entonces, si somos nosotras las que decimos la impresión que ellos nos causan?

—Realmente, no sé qué decirte.

—Claro, que yo no sé lo voy a decir a él; pero ¿qué tiene de malo que a ti, mi mejor amiga, te diga que sueño muchas veces con la mirada clara y dulce de esos ojos verdes como el mar, y con las palabras que, tembrosas de emoción, pueden verter esos labios al oído de la mujer amada?

En aquel momento, Ernesto, que dirige la escena, llama a Celinda. Hay un diálogo pasional, vibrante, entre Celinda y José, y yo, observando el centelleo de sus ojos y el leve trémolo de las voces, mientras los demás aplauden y comentan la maestría del galán y la dama, yo, que estoy en el secreto, digo como el viejo poeta de nuestras abuelas:

—Pues, señor; bravo amor. Copio y concluyo.

MUNECA

(Prohibida la reproducción.)

## DESDE BEJAK

### EL ESTATUTO

Un grupo de 32 comerciantes ha elevado al señor Presidente de Congreso el escrito que copiamos a continuación:

"Excelentísimo señor Presidente de las Cortes Constituyentes.

Madrid.

Excelentísimo señor: En momentos de tan honda trascendencia histórica como los planteados en nuestra querida España con la presentación, para ser examinado y discutido ante esas Cortes, del Estatuto catalán, meuevos a los que suscribimos, comerciantes todos de esta localidad, a expresar ante V. E., con el único y vehemente deseo de prestar el servicio obligado de todo buen hijo de la amada Patria, nuestra más enérgica euan respetuosa protesta por la inadmisibilidad pretensión de obtener un trato de privilegio a que se aspira con la aprobación de referido Estatuto.

Este, que por la forma en que se halla concebido, denota un designio de relajamiento de la unidad nacional, con los consiguientes y graves perjuicios que se originarían a las demás regiones españolas que, con su desinteresada ayuda, contribuyeron siempre al engrandecimiento de la catalana, estimamos que no debe en manera alguna ser otorgado; conceptuamos, si, posible y hasta conveniente, la promulgación de un Estatuto único, basado en una amplia autonomía administrativa que, sin diferenciación alguna, pueda ser adoptado por cualquier región que demuestre estar capacitada para ello; pero tal como se ha forjado el del proyecto a que hacemos referencia, y precisamente por personas que, como el señor Maciá y sus partidarios, no se recatan de hacer ostentación de su desafección hacia la Patria hispana, nifica, porque ello sería atentatorio a la dignidad de todos los demás españoles.

Coniamos, excelentísimo señor, en que haciéndose justo eco de nuestros anhelos, se servirá dar el curso que correspondía al presente escrito, que terminamos con un ¡Viva Español, una e indivisible.

Viva V. E. muchos años.  
Bejark, 20 de Mayo de 1932.  
"Mateo Iglesia y compañía S. L." siguen las firmas hasta treinta y seis".

### COMEN Y... YA PAGARAN

Un grupo compuesto de una docena de jóvenes, se personó ayer en el establecimiento de comidas de don Manuel Barrios, situado en la Plaza Mayor, y pidió de comer.

El buen "ché", prodigándoles lo mejor de sus habituales sonrisas, se aprestó a servirles la comida solicitada, con el esmero, limpieza y abundancia con que él sabe hacerlo.

Muy formalitos comieron nuestros jóvenes, y con extraordinaria tranquilidad e inéza le dijeron, al terminar, que no tenían dinero con que abonar el importe de la comida. Prometieron, eso sí, abonarla cuando su situación mejorase, y en eso parece que están ellos y el "ché", aunque a éste se le haya nublado un poco su sonrisa habitual.

Nos dicen que varios de los comensales han abonado su cubierto correspondiente.

A. GARCIA

24-V-32.

SE VENDE una vaca dando 17 litros de leche; también se venden patatas sembraderas. Para tratar, con Félix Caballero, Alto del Rollo, calle E número 2.

## Unas anécdotas de Indalecio Prieto, contadas por él mismo

En el número de ayer, del gran diario madrileño "Ahora", se publica el siguiente artículo:

### "CRONICILLA DE 'AHORA'

La "Cronicilla" debía salir hoy con oria, como la "Gaceta" en los días de gala. De gala han puesto las plumas, ociosas, sus anónimos redactores habituales. El caso y la ocasión no son para menos. No todos los días se puede ceder la vez, en una sección a un señor ministro. Los señores ministros han dicho siempre, frente a periodistas, que ellos lo fueron también en años mozos. Ignoramos qué diablo de categoría dá esto de escribir en los "papeles", que a todo el mundo seduce. Este señor ministro—don Indalecio Prieto—si ha sido periodista, formidable periodista, y lo sigue siendo con toda su alma. El cliente como y por qué se ha puesto a escribir estas "cronicillas", y da unas razones materiales falsas. Lo ocurrido es que, sin duda, hacía tiempo que no entraba en una redacción, y ayer, en cuanto llegó a la nuestra y le dió en la nariz el olor de la tinta, sintió la imperiosa necesidad de una pluma. Le clamaba en las venas—digámoslo así—la voz de la sangre. "Don Inda" hizo estas "cronicillas". De su gracia respondemos nosotros, que las publicamos. Ahora bien, de su autenticidad, lo advertimos, responde el autor...

### ¡Que me den dos duros!

En la Redacción de "Ahora", mientras aguardo al Jalifa, me entero de que por cada una de estas "cronicillas" se pagan diez pesetas.

Y he decidido actuar directamente de colaborador.

Con lo cual obtengo dos positivas ventajas.

Primera: cobrar el justo estipendio que a algunos colegas en periodismo me arrebatan a cuenta de hechos y dichos míos.

Y segunda, impedir que me atribuyan a algunos de pura invención.

Aquí estoy, pues, para que me den dos duros!

### Un pueblo de buenas aguas

Regresaba yo en tren de una de mis excursiones por Levante y me angustiaba la sed.

Al llegar a cierta estación de empalme—el hombre del pueblo me lo callo porque no quiero quebrantarle el posible negocio de atracción de forasteros, aunque siga burlándose en demasia su camposanto—entré presuroso en la cantina y pregunté:

—¿Es aquí buena el agua?

—Excelente, señor.

Tan satisfactoria respuesta determinó que yo saclara la sed, bebiéndome una jarra entera.

Y cuando aún retenía en el paladar muy grato frescor acéroceme ceremoniosa una Comisión de concejales.

—Venimos, señor ministro—me dijeron— a demandar de usted que se resuelva pronto el expediente de la nue va traída de aguas, porque con las que se consumen aquí hay un tífus espantoso...

Si yo no tuviera el deber gubernamental de aparecer siempre valiente, describiría las horas de pánico que aquella noche pasé en el tren, sin dejar de palparme la barriga.

Los riesgos de la galantería

Era yo diputado provincial en Vizcaya y decidí ir en visita de inspección a la Casa de Expositos y Maternidad, regentada por monjas. Las pobres hermanitas temblaban ante mi fama demoníaca, que entonces era terrible. Ahora soy —pobre de mí!— un bendito de Dios.

Me esforcé en parecer amable. Y prodigué las frases de elogio.

Al llegar a la enfermería vi entre las camitas de los nenes, en el centro de la sala, un ramo de flores adornando la estancia.

# Semana de higiene mental

## La asistencia de los enfermos mentales

Si bien vivía latente en el pensamiento de los psiquiatras españoles, la deficiente asistencia de los enfermos mentales en nuestro país, nadie pudo imaginar el bochornoso trato a que se les somete en algunos establecimientos dependientes de Diputaciones provinciales, según ha denunciado recientemente el Consejo superior psiquiátrico, en cuanto inició su función inspectora. Racionado miserable e insuficiente (todos los días quedaban varios enfermos sin poder comer pan por no alcanzarlos); camas en número muy inferior al de enfermos, que duermen nacimados y sobre paja; varios, sin ropas que les sirvan de vestidos; otros, encerrados en jaulas o cuadras y todos en fin, alojados en edificios viejos, destaralados y severamente amurallados. Parece ser que al conocer tan inhumana situación, la gran masa ciudadana consciente, queda espantada y crea un estado de opinión. Pero no es bastante limitarse al comentario. Es necesario laborar en la acción. Meditar que se trata de enfermos de no menor jerarquía que aquellos tuberculosos, cancerosos y palúdicos, que han movilizao verdaderas cruzadas sanitarias. Comenzar, pues, por reabilitar al "loco" como "enfermo", y entoces, ¿por qué no someterle a los mismos cuidados con que se atiende a los alojados en un Hospital cualquiera? ¿Qué ocurriría si viéramos a los ciudadanos de un Hospital general, en habitaciones inmundas y antihigiénicas, hacinados, sorportando el calor, el frío o la humedad y viviendo un medio sumamente propicio para agrandar su enfermedad? La reacción no se haría esperar. Tratándose de un Hospital oficial, sería inmediatamente atendido por sus patrocinadores, y, en caso negativo, serían múltiples los llamamientos apremiantes cuajados de adjetivos más o menos corteses. Con los Manicomios nada de esto ocurre, aun teniendo en cuenta que son muchas las cárceles donde se disfruta mejor alojamiento que en el mayor número de nuestros Manicomios. Y es, que el mito de la incurabilidad de la locura, en unión de la peligrosidad del enfermo mental, han creado de un modo tradicional este ambiente de incomprensión y de abandono. Se hace, pues, necesario que conozca el gran público que gran número de enfermedades mentales son susceptibles de curación, pero no en edificios carealaríos; ni en dormitorios hacinados y llenos de parásitos; ni en centros que carecen de baños; de duchas y de toda instalación hidroterápica; ni en lugares que el mayor número

de enfermos han de permanecer ociosos, cuando el trabajo es el mejor arma curativa para estas enfermedades; ni en establecimientos, en fin, que carecen de salas de aislamiento (no las clásicas celdas) donde internar al enfermo excitado que perturba el sueño a los demás. En tan indeseable medio, más se fomentan que se alivian los trastornos del espíritu, que reclaman campo, sol, aire, trabajo, bañación templada sedante, tranquilidad, higiene y a'ajar toda sensación de encierro a quien no cometió más delito, que perder la normalidad de aquellas funciones nobles y exquisitas que nos colocan en la vanguardia de la escala animal.

El Estado español está firmemente decidido a terminar con tan bochornosa situación. Para ello ha creado un organismo técnico: "El Consejo superior psiquiátrico", que asesora su función tutelar. Conocerá, mediante labor inspectora, la situación de todos los Manicomios españoles, al finalizar el año actual. Atenderá de una vez el clamor de los psiquiatras que conviven a diario con tanta injusticia social, si bien escuchando siempre idénticas frases de comisneración, en los labios de sus visitantes. Pero no bastan las frases. Es necesario que quien tiene deberes, los cumpla, y especialmente los Organismos oficiales que tienen enfermos mentales sometidos a su tutela. Por principios elementales de humanidad, deben los citados Organismos terminar este estado de cosas, equiparando la situación de los enfermos mentales con la de los demás, olvidando el tópico de "no hay dinero", que nadie se atrevería a utilizar frente a las más elementales exigencias de un Hospital general, mientras se usa y abusa, en cuanto son enfermos mentales los que necesitan remediar su insostenible situación.

Mientras, ante tanta incomprensión social, la edad media sonríe vanidosa.

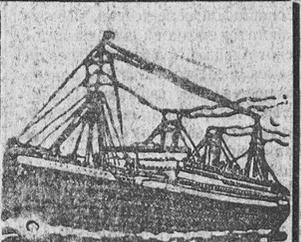
### EDUARDO GUIJA MORALES

Miembro del Consejo Superior Psiquiátrico

Pasencia, Mayo, 1932.

**MIRADOR.**—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

**CASA.**—Se vende una casa en el Paseo de Gran Capitán, calle J. número 9, de planta baja, con habitaciones a izquierda y derecha; tiene patio con tenada, water, cocina bilbaína, pila para lavar y un buen desván. Para informes, en la misma calle, Julián Brozas.



**Norddeutscher Lloyd BREMEN**

Próximas salidas directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El 4 de Junio,

**CAP NORTE**

Tercera corriente, pesetas 613,70.  
Tercera camarote, pesetas 648,70.

SALIDA DE VIGO

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Ollóqui, 2, Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GANCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

Alabé aquella linda y elegante nota y con mi torpeza de miopo me aproximé a las rosas y, como aspirando su perfume, exclamé:

—¡Qué fragancia! Parecen recién cortadas.

—Son de trazo, señor—dijo la superiora; no queriendo tener conmigo un rasgo de misericordia.

En aquel momento, flagelada mi alma por tamaña crueldad, hubiese querido que, con flores y todo, se hundiera la enfermería y me tragase la tierra.

### Ofensa inolvidable

Las heridas que se sufren en los combates parlamentarios se curan pronto. Son casi todas a flor de piel.

Pero hay ofensas que no se pueden olvidar.

Cierta tarde de esta legislatura se me acercó en un pasillo del Congreso el señor Alonso de Armijo y comenzó a referirme no sé qué cosas del Ayuntamiento madrileño. Yo, extraño, decía para mis adentros: "Pero, ¿de qué me habla este hombre?"

Nos separamos y, a poco, el señor Alonso de Armijo cayó en la cuenta —o se lo advirtieron—de que me había confundido con el alcalde de Madrid.

Y, todo confuso, se apresuró a dar explicaciones... pero a don Pedro Rico, cuando el ofendido era yo!

### INDELECIO PRIETO

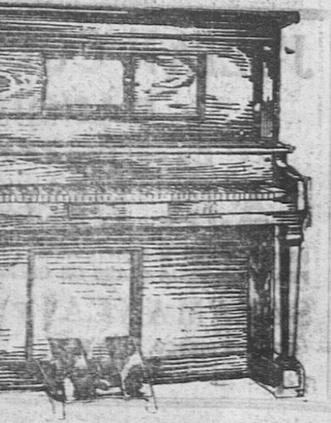
**Casa De Bernardi**

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de maubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

PEREZ PUJOL, 5 SALAMANCA



LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 687,1; Sombra, 18,0; Mínima, 1,5. Seco, 19,0.  
Húmedo, 14,0; Viento, NW-fuerza 0; Cielo, cubierto;  
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 4,2.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA  
MAYO 27  
Viernes  
Sol: 4,50. pas. mer.  
12,11. pón. 19,34.  
Luna: 1,5. pas. mer.  
6,32. pón. 12,8.  
Stos. Bedael, Venerable, Juan, papa; Julio, Benito y Restituta, virgen y mártir.

## ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION  
NOTICIAS DE MADRUGADA

INFORMACIONES LOCALES

EL GOBIERNO ESTA PREPARADO ANTE EL MOVIMIENTO QUE ANUNCIA LA C. N. T.

### Líneas generales del discurso que el señor Azaña pronunciará mañana en la Cámara de Diputados

Los socialistas no intervendrán en la discusión sobre la totalidad del Estatuto Catalán

#### Madrid

##### LOS SOCIALISTAS Y EL ESTATUTO

Madrid. — Anoche se reunió en el Congreso la minoría socialista con el objeto de decidir con carácter definitivo si debían intervenir en el debate sobre la totalidad del dictamen del Estatuto Catalán.

En vista de que se ha decidido que don Manuel Azaña hable en nombre del Gobierno, para definir su criterio y, naturalmente, el de las minorías gubernamentales, los socialistas se abstendrán de intervenir en la discusión sobre la totalidad del dictamen.

##### RECTIFICANDO UNA NOTICIA

Madrid. — El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, ha rectificado una noticia que se facilitó por la mañana acerca de la presentación del oficio de huelga por los empleados del City Bank Internacional. Se trata de los empleados del Banco Internacional, de la Industria y del Comercio, que son los que han presentado el oficio de huelga.

##### LÍNEAS GENERALES DEL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid. — Personas que han podido hablar con el jefe del Gobierno, señor Azaña, acerca del discurso que pronunciará el viernes sobre la totalidad del dictamen del Estatuto Catalán, aseguran que el jefe del Gobierno, en su intervención tratará el tema en los siguientes términos:

Por el tiempo en que se redactó el Estatuto, antes de la Constitución o al mismo tiempo, el Estatuto se concibió en forma federal, creyendo que la Constitución sería federal, pero como ahora no encaja en la Constitución, el señor Azaña dirá a los catalanes que no se les puede conceder sino aquellas cosas que ya están resueltas en la Constitución y las que no lo están marcadas taxativamente, serán las Cortes las que deban decidir.

En lo referente a la cuestión de la Hacienda, el señor Azaña tratará de no entregar ningún impuesto a los catalanes y acaso solo se les entregará la contribución territorial, pero el Estado podrá en cualquier momento dado revisar estas concesiones.

También el Presidente del Consejo tratará de que el Estatuto pueda ser siempre revisable por las Cortes, cumpliéndose ciertos trámites y con determinadas garantías, contestando de esta forma al discurso del señor Sánchez Román.

##### EL GOBIERNO ESTA PREPARADO PARA EL DIA 29

Madrid. — Según noticias que hemos podido recoger en los centros oficiales, el Gobierno espera tranquilamente el golpe que prepara la C. N. T. para el día 29, en el que intentará quemar en último cartucho para provocar una revolución en gran parte de España.

Los anuncios hechos en las declaraciones del ministro de Trabajo, son una prueba terminante de que el Gobierno no está despreviendo para contrarrestar este intento.

Por lo tanto, el domingo próximo, el Gobierno habrá terminado de adoptar toda clase de medidas que sean precisas.

Con este fin se han adoptado grandes precauciones en los principales núcleos de población.

##### REGISTROS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid. — En las obras que se realizan en la Ciudad Universitaria, se han efectuado reconocimientos por la Guardia civil, por haber recibido la noticia de que había enterradas numerosas bombas.

Los registros resultaron infructuosos, pero las investigaciones continuarán, pues los informes que tiene la policía son terminantes.

#### Provincias

##### EL ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Sevilla. — El gobernador civil dijo a los periodistas que se había enterado del anuncio de huelga general, decretado para el jueves por la C. N. T., teniendo los periódicos de la noche.

La orden del paro la circunscriben a la provincia de Sevilla, sin perjuicio de extenderla a los servicios públicos, que por ahora funcionarán.

El gobernador terminó diciendo que las autoridades cumplirán con su deber.

El señor Sol ha enviado un aviso a los campesinos de los pueblos que van a la huelga, aconsejándoles que no salgan al campo, sino van a trabajar, porque las medidas que se han adoptado, son severísimas y sería el primero en lamentar las consecuencias que se producirían.

En toda la provincia las detenciones que se han efectuado estos días por diversas causas, ascienden a 800.

##### NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona. — En el Palacio de la Generalidad sostuvieron una conferencia los señores Maciá y Guerra del Río.

El gobernador ha visitado hoy los cuarteles de la Guardia civil.

En el expreso de Madrid llegó el jefe superior de Policía, señor Aragónés, acompañado del comandante de Seguridad, señor Suárez Figueroa.

En el Consulado de la Argentina se celebró una recepción, con motivo de la fiesta nacional.

##### SE HABIA COMPROMETIDO A MATAR A UNA MUJER

Orense. — En el pueblo de Carbayeda, el vecino de Carbayino, Emilio Mouro, denunció a la Guardia civil que un convecino suyo había ofrecido a un portugués 500 pesetas por matar a su propia madre.

La Guardia civil detuvo al portugués Adrián Bautista, que confirmó la denuncia y en cuyo poder se encontró un cuchillo de grandes dimensiones, con el que pensaba cometer el crimen.

El portugués ingresó en la cárcel.

##### LA SITUACION EN LA PROVINCIA

Toledo. — Reina alguna intranquilidad en la provincia, porque los obreros se niegan a participar en las operaciones de la siega.

Los patronos, visitaron al gobernador, poniéndole de manifiesto que la cebada se encuentra ya seca y que teme la pérdida de la cosecha.

El gobernador, espera instrucciones del ministro, creyendo posible que se modifiquen las bases de trabajo.

#### Extranjero

##### ACCIDENTADA SESION EN LA DIETA PRUSIANA

Berlín. — En la Dieta Prusiana, se ha producido una sesión en la que se registraron escenas de gran violencia.

El diputado comunista Pleck, dijo, que entre los diputados nacional-socialistas, allí presentes, había algunos asesinos. Con este motivo, se produjo un escándalo, dando lugar a agresiones entre los diputados.

Resultó lesionado el diputado hileriano, Hincler. Desde momento se registró una verdadera batalla arrojándose los diputados, tinteros, vasos y otros objetos.

Los nacional-socialistas, reaccionaron

violentemente y arrojaron del salón a los comunistas.

Cuatro diputados, resultaron heridos graves y otros varios con contusiones. SE ESPERA QUE ESTALLE UN CONFLICTO ENTRE EL JAPON Y RUSIA

Muckden. — Parte de las tropas japonesas que se hallaban en la sección oriental del ferrocarril del Este chino, han sido enviadas al sector de Karbin, a donde se dirige el general Hojio, para tomar el mando de amplias operaciones.

Coincide la llegada del general con la noticia que ha circulado anunciando que importantes columnas japonesas avanzan a lo largo de la línea del ferrocarril oriental chino, en dirección a la frontera de Siberia.

Es opinión general la de que no tardará en estallar un conflicto entre Japón y Rusia.

##### DOS PERIODICOS ASALTADOS

Londres. — Se reciben noticias de Río Janeiro, anunciando que una imponente multitud, saqueó en San Pablo, los locales de dos periódicos contrarios a la política del frente único en el Estado.

La policía, tuvo que intervenir y resultaron varios muertos y heridos.

##### EXPLOSION EN UNAS ESCUELAS

Londres. — En unas escuelas de Plymouth que acababan de ser inauguradas por los duques de York, hizo explosión una bomba resultando heridas trece personas.

Las autoridades tratan de averiguar si fue un atentado contra los duques.

##### FALLECIMIENTO DE UN ALMIRANTE

Berlín. — A los setenta y nueve años ha fallecido el almirante Hipper, que intervino en la guerra mundial, desempeñando la jefatura de la escuadra de alta mar.

##### LA CRISIS GRIEGA

Atenas. — Ha fracasado el intento de constituir un Gobierno de coalición, estando, por lo tanto, sin resolver aún la crisis.

RIVERA

## AL CERRAR

### Un cabo de serenos muerto de un disparo

DISCUSION VIOLENTA... DE MADRUGADA SE DETIENE AL SUPUESTO AUTOR

Madrid, 26 (4,15 madrugada). — Anoche, a las once y media, ocurrió un sangriento suceso en Santurce (Bilbao).

Un cabo de serenos municipales, fue muerto de un disparo.

Según parece, disputaban en dicho pueblo un grupo de socialistas y otro de nacionalistas. Como la discusión se agriaba, intervino para poner paz el cabo de serenos municipales, Magdaleno Ibarondo. Sonó un disparo y el cabo cayó muerto al suelo.

Los grupos se dieron a la fuga.

De madrugada fue detenido en Bilbao, Jesús Romanía, cajero de la Campaña, como presunto autor del disparo.

##### EL ALCALDE DE MANTILANDRAN NO PUEDE HACERSE CARGO DE ALBIANA

Madrid, 26 (4,25 madrugada). — Dicen de Plasencia, que el alcalde del poblado de Mantilandran se ha presentado al de Nuñomoral, para manifestarle que no puede hacerse cargo del Dr. Albiñana, por carecer de albergue y de viviendas. Dice, que el lugar más cercano dista seis leguas de camino de herradura.

Albiñana ha aceptado dos arrobas de patatas que le han ofrecido los vecinos del poblado hurdano.

RIVERA

GASEOSAS, MÁQUINAS Y TOSTADORES DE CAFÉ. — Movidas a mano y a motor. Instalaciones completas. Refrigeradores. Capsuladoras. Encorchadoras. Saturadoras. Máquinas para lavar botellas. Reductores de presión, etcétera.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

TRASPASO Bar R. García, antes "Bar Martín", por ausentarse su dueño, con casa vivienda en el mismo, y en inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño, en dicho bar. Doctor Riesco, 102 y Puerta de Toro, 2.

## LAS "COLAS", DE LA REVISION DE RENTAS URBANAS

### A MODO DE PREAMBULO

El periodista rinde su pluma a la actualidad. Y hoy por hoy, no es otra en nuestra ciudad, que la cuestión de la revisión de renta de fincas urbanas.

Ni prejuzgamos ni hipotecamos nuestra independencia inclinándonos hacia ninguna de las partes contendientes.

Todos los derechos nos parecen igualmente respetables y cada cual se

esperar turno, sino entregar las instancias en las oficinas, donde le dirán cuando tiene que recogerla.

También hemos de advertir que esta certificación es sencillamente uno de los documentos que en el Juzgado habrán de presentarse en el caso de promover el juicio de revisión de rentas y no como documento definitivo, sino como una de las pruebas que pueden

la que figura en la certificación catastral.

Hacemos resaltar estos detalles, porque los estimamos de gran interés para el público, publicándolos después de habernos informado de fuentes que nos merecen la más completa autoridad en esta materia.

Repetimos, también, que no hay señalado plazo para la presentación de



El público haciendo "cola" en la Plaza del Poeta Iglesias, frente a la oficina de revisión de fincas urbanas (Foto Almaraz)

apresurará a defenderlos con igual decisión.

Sirvan, pues, estas manifestaciones de preámbulo a las siguientes líneas.

No pretendemos enjuiciar, sino sencillamente informar.

### ¡CALMA, QUE NO HAY PLAZOS!

Como en nuestro número de ayer decíamos, la "cola" en la Plaza del Poeta Iglesias, donde están instaladas las oficinas del Catastro Urbano, se formó a las nueve de la noche y a este detalle, de la impaciencia del vecindario, vamos hoy a dar, el de que la fila se formó ayer a las cuatro de la tarde, integrando ya más de veinte personas, a las siete y media.

El revuelo que la revisión de rentas ha levantado entre la gente humilde, en estos días, ha sido extraordinario, y acudiendo en verdadera manifestación los grupos de vecinos, para solicitar la nota de los expedientes de las oficinas del Catastro Urbano, sobre las casas que ocupan los inquilinos.

Para tranquilidad de cuantos creen que la fecha para entregar las instancias, reintegradas con 0,15 pesetas, solicitando la nota de las rentas declaradas en dichos expedientes catastrales, hemos de decir, convenientemente informados, que no existe plazo para la presentación de dichas instancias y que puede hacerse cualquier día, durante las horas de oficina.

Ahora bien, ante la gran aglomeración de público, formando las interminables "colas", los funcionarios del Catastro se han visto obligados a señalar, para el despacho de las instancias, un número no superior a cincuenta cada día.

Con estas advertencias queremos hacer comprender al público que no son necesarias esas filas, ya que cubierto ese número, resulta inútil la espera y que por lo tanto, pasando del número 50, para el día correspondiente, no serán despachados los que sobrepasen dicha cifra.

Esto, naturalmente, para los que deseen cuanto antes informarse sobre la renta figurada en los expedientes, pero siempre teniendo en cuenta, que no existe plazo límite para la presentación de dichas instancias, solicitando la nota expresada.

### LA IMPROBA LABOR DE LOS FUNCIONARIOS DEL CATASTRO URBANO

El Decreto de revisión de rentas, apareció en la "Gaceta de Madrid", el día 30 de Diciembre de 1931 y desde esa fecha han sido algunos los expedientes que los inquilinos solicitaron el informe verbal y las certificaciones, como prueba para entablar el juicio de revisión de rentas, en el Juzgado. Pero hace unos tres o cuatro días, la noticia se propagó de una manera inesperada, haciéndose comentarios pintorescos sobre la forma de realizarse la revisión de las rentas, haciéndose cálculos fantásticos sobre las rebajas obtenidas por algunos vecinos.

Por este motivo los funcionarios del Catastro han tenido que forzar la marcha, llevando despachados en esos tres o cuatro días, más de tres mil instancias, y viéndose en la precisión de señalar el número que dejamos dicho, para el informe verbal en las instancias.

### DETALLES MUY INTERESANTES

Con el fin de poner las cosas un poco en claro, hemos de hacer constar lo siguiente, que juzgamos de extraordinario interés para el vecindario, para destruir los rumores que han venido circulando.

La nota que se facilita en el Catastro Urbano, mediante la presentación de una instancia, reintegrada con 0,15 pesetas, no es ni mucho menos la renta que los inquilinos tienen que pagar por sus viviendas, sino los datos que al hacerse la revisión catastral, los arquitectos calcularon de renta para el cobro de la contribución. Esta nota, tampoco surte efectos de ningún género, ya que para los trámites del Decreto de revisión de rentas, no es necesario saber de palabra la renta calculada en la revisión catastral, sino que es imprescindible hacerlo por escrito y esto se consigue con una certificación del Catastro, para lo cual no hay necesidad de

aducirse, pues tanto el inquilino como el propietario, pueden hacer uso de otros pruebas para el fallo del juicio de revisión.

En cuanto a la renta que en dichas certificaciones del Catastro se hace constar, como antes decimos, no puede ser tomada como prueba concluyente para la rebaja de las rentas, pudiéndose dar el caso que alguno, al ir al Juzgado al juicio de revisión, resultase que la renta a satisfacer fuera muy superior a

las instancias, tanto solicitando el informe verbal, como la certificación para promover el juicio de revisión de rentas.

### Y SIGUE LA COLA...

Como ya hemos dicho, la cola de ayer comenzó a formarse a las cuatro de la tarde, aumentando de manera extraordinaria durante toda la noche y madrugada, a pesar de lo desahogado del día de ayer.

Th.

## CASA DEMETRIO - Ofrece a usted la mejor instalación para exponer y expender artículos alimenticios.

TELEFONO 1077

### Colegio Oficial del Secretariado Local

#### La sesión de ayer:

Ayer celebró sesión ordinaria la junta de gobierno del secretariado local. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Instancia de doña Tiburcia Monroy Rodríguez, viuda del secretario de Poveda de las Cintas, don Manuel Rubio González, fallecido el 6 de Enero de 1932, solicitando el socorro reglamentario. Acordado el socorro.

Instancia de doña Carolina Martín Fuentes, viuda del secretario de Pineles, don Justo Macías Arroyo, fallecido el 4 de Marzo de 1932, solicitando el socorro reglamentario. Concedido.

Gestión realizada con los secretarios de Cabeza de Bèjar, Arroyomuerto, Cepeda y Pelabravo, para el pago de cuotas. Se acuerda reproducir las cartas fechas 24 de Marzo último, para que en el plazo de tres días contestando su conformidad o reparos y de no verificarlo, se entregue el descubierto al procurador.

Informe dado en el expediente de destitución del secretario de Casas del Conde, don Isidro Gil Núñez. Queda enterada y conforme.

Carta del periódico "Administración y Progreso", dando cuenta de la moción presentada en el Congreso de los Diputados por el señor Alonso Salazar, en la sesión del 12 del actual, sobre provisión de la secretaria de la Diputación de Guipúzcoa. Haber visto con satisfacción la intervención del señor Salazar Alonso y por ello concederle un voto de gracias y que se le tramita.

Pago de diez mil pesetas por la Diputación provincial, a cuenta de las veinte mil de premio de formación de padrones de cédulas personales de 1932. Quedó enterada la Junta de haberse hecho efectiva dicha cantidad en esta fecha.

Estado de exacción de cuotas. Se acordó se hagan efectivas todas las cuotas ordinarias de socorros, sin esperar al abono de premios de cobranza, anunciándolo así en el "Boletín Oficial".

Moción para interesar del señor go-

bernador civil que en los casos de que sea necesario el nombramiento de Comisionados o delegados para inspeccionar en los Ayuntamientos, se procure que éstos sean personas de reconocida competencia en la Administración municipal, ofreciendo a este efecto el concurso del Colegio. Fue aceptada, acordando visitar al señor gobernador civil a este objeto.

Dirigir instancia al señor, Director general de Rentas públicas, solicitando el abono de los premios de formación de la matrícula industrial de 1929 y de padrones de automóviles de 1928 y 1929.

Asistieron los señores don Emigdio de la Riva, presidente; don Julio Arias Camisón, don Inigo Villoria Pérez, don Olegario Arroyo Alonso, don Ricardo González Ubierna, don Pedro Herrero Veiras y don Ladislao Sánchez.

La sesión terminó a las dos de la tarde.

EXTRAVÍO. — En Matilla de los Caños del Río se ha extraviado una yegua, negra, pequeña, con una estrella en la frente, en el ceño derecho una cicatriz, crin rapada y cola igualada. Su dueño, Juan Manuel Garrido, de dicho pueblo.

5-4

SE VENDE una casa de planta baja, con dos viviendas, bien situada. Informarán, Gilcor, pintor. Zamora, 51.

CON NEGOCIO EN MARCHA, vendose casa en Salamanca o permutaria por otra en Madrid. Glorieta del Rollo, 17; L. A.

PIANO Y SOLFEO. — Se dan lecciones de piano y solfeo, a domicilio; precio económico.

MUEBLES. — Se venden varios muebles. Informarán de todo, en Plaza de la Libertad, 4, primero.

PRIMAVERA PARA VACAS. — Se arrienda, en la dehesa de Pepino, término municipal de Villaseco de los Reyes (Ledesma). En la misma, informarán.

15-9

## JULIAN COCA GASCON

### BANQUERO

Casa fundada en 1893

## CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

## SALAMANCA y GUIJUELO

DOCTOR RIESCO, NUM. 28      FILBERTO VILLALOBOS  
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

## Llegó la noche

una pastilla de

# LAXEN BUSTO

Te arreglará el intestino

### ¡Laxante prodigioso!